



LA BATALLA DE IDEAS: UN ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS DEL MODELO DE DESARROLLO DE CUBA

 <https://doi.org/10.56238/levv15n41-104>

Data de submissão: 29/09/2024

Data de publicação: 29/10/2024

Mauro César Rocha da Silva

E-mail: mauro.silva@ufac.br

Carlos Cabrera

Dr

Professor

Orientador

RESUMEN

Los modelos de sociedad, en disputa, que se establecieron a finales del siglo XIX y principios del XX llegaron en la última década del milenio con una realidad impredecible y brutal: el capitalismo considerado el molino satánico de los males sociales se volvió hegemónico en la escalada planetaria como modelo más exitoso de desarrollo socioeconómico; Por otro lado, el socialismo, autodenominado como la fase más alta del capitalismo, por sostener principios honorables de solidaridad y protección social, por un pelo, no colapsó completamente en todos los países donde tuvo acceso al poder político. Este controvertido escenario, aunque bastante evidente, no dejaba claro cuál era el potencial de desarrollo socioeconómico de ambos sistemas, en la medida en que el capitalismo todavía era visto como un promotor de la explotación y la exclusión social a escala global, al mismo tiempo que el socialismo siguió sosteniendo en pocos lugares el argumento a favor de la igualdad humana, aunque estaba debilitado. En medio de este ambiente, la pregunta que resulta pertinente investigar fue: cuáles son las condiciones materiales socioeconómicas de los modelos socialistas que funcionan con ellos si son considerados promotores del bienestar colectivo. En particular, investigamos la experiencia del socialismo en Cuba, buscando identificar cómo su política de desarrollo económico se apropia de sus principios socialistas para alcanzar la dignidad del hombre y, por tanto, si el grado de su desarrollo legitima sus supuestos de una sociedad situada en un nivel superior. etapa al capitalismo. Bajo el enfoque de desarrollo socioeconómico, los datos investigados revelaron una baja eficiencia económica y productiva, marcada por una base tecnológica atrasada y obsoleta, alto endeudamiento externo, niveles de desigualdad regional y social, con incidencia de la pobreza siendo los ingresos de los trabajadores bastante depreciado monetariamente. Se concluyó que los principios socialistas – precisamente la consideración de las funciones de mercado y la propiedad social/estatal de los medios de producción– son metodológicamente erráticos y fueron mal tratados en la formulación de la política económica cubana, y por tanto, no pueden garantizar el bienestar. que profesan con tanta fuerza por su insuficiencia teórica e inaplicabilidad práctica.

Palabras Claves: Ciencias Sociales. Epistemología-Metodología. Desarrollo. Racionalidad.

1 INTRODUCCION

La pregunta fundamental que orienta los objetivos de este texto es una pregunta muy sencilla que busca saber ¿si realmente el socialismo se presenta como un modelo o fase de sociedad superior al capitalismo como lo profetizó la Ideología Alemana de Karl Marx y Friedrich Engels? Si bien el marxismo está lleno de afirmaciones sobre la necesidad histórica del socialismo como única alternativa capaz de promover la superación de las contradicciones, injusticias, explotaciones y desigualdades que el sistema capitalista viene implementando desde su consolidación en las sociedades modernas desde el siglo XIX, su aceptación como una necesidad histórica de las clases oprimidas no es un logro completo hasta hoy, ni es un hallazgo que sea fácil de aceptar como cierto a través de la realidad empírica.

Sin embargo, como nos interesa comprobar dónde la literatura marxista encuentra conexión con la realidad material e histórica que anuncia, nos preguntamos qué modificaciones sustanciales, transformaciones profundas en los ámbitos de la protección social y del desarrollo económico han sido capaces de producir en las sociedades socialistas. la actualidad, haciendo coherentes sus supuestos teóricos y predicciones probabilísticas.

Con la intención de investigar la naturaleza de las sociedades socialistas y sus condiciones materiales y sociales, despejando este terreno controvertido y lleno de contradicciones, nuestro propósito en este texto es analizar la experiencia de la República Socialista de Cuba, creada en 1959, bajo los auspicios de los principios del socialismo marxista como una forma de contribuir al debate sobre la experiencia real del socialismo que, a pesar de la inmensa producción académica, poco se sabe sobre su realidad empírica y material.

Buscamos comprender estas cuestiones tomando el tema del desarrollo, especialmente en su versión de desarrollo sostenible que comenzó a dominar los discursos y/o acciones de los gobiernos en prácticamente todos los países, incluidos los socialistas, a partir de mediados de los años 1990, cuando las cuestiones ambientales entraron en el debate político. En particular, abordaremos el proceso de desarrollo tratando la problemática del mercado y su relación asociativa con la política económica gubernamental como un corte específico para caracterizar el grado del circuito político-económico de la República de Cuba y su vínculo con las relaciones materiales y sociales de bienestar de su pueblo. Desde este ángulo de investigación, la noción de desarrollo que adoptamos en el análisis está vinculada a motivaciones éticas y regulaciones morales que definen la naturalidad de los intercambios económicos de manera que el proceso de desarrollo consiste en la superación de privaciones económicas y sociales (escasez de recursos, hambre, falta de educación, desempleo, enfermedades, libertad, nivel de vida material) que limitan la expansión de las libertades sustantivas, interviniendo la posibilidad de vivir bien en condiciones básicas de existencia social (SEN, 1999; SEN, 2000) que sirvan al disfrute de las generaciones actuales y futuras. El lugar del mercado es más que el espacio

para la producción de valores económicos que se realizan a través de la producción, oferta y consumo material de bienes responsables del crecimiento del ingreso, del PIB, se define por atributos de eficiencia normativa que salvaguardan intercambios mercantiles contra “*la explotación y a favor del bienestar público*” (BRANDT, 1979, p. 12).

Procediendo de esta manera, nos referimos a la investigación, desde un punto de vista teórico, ubicándola dentro de la tradición sociológica que estudia las relaciones sociales como resultado de las dimensiones de la economía y la política. Esta opción se justifica porque nos lo dicen Fernand Braudel (1985\1986), José Fiori (1999), Karl Polanyi (1944\2000), Max Weber (1972\2000), Antônio Gramsci (1987) y Gramsci (por SEMERARO, 1999), Amartia Sen (1999; 2000) entre otros, que los procesos de desarrollo sociales así como los mercados se desarrollan enredados en ramificaciones éticas y motivaciones políticas de los órdenes sociales.

En este sentido, Max Weber (2000) define la metodología específica de la sociología para la comprensión y explicación empírica de las causas y efectos de las relaciones, concibiendo como principio primordial la idea de que la acción social¹ entre hombres está cargada de significados constituidos, en ocasiones, para múltiples motivaciones que, en el caso aquí estudiado, privilegian las relaciones económicas y políticas. Una línea de su exposición, por ejemplo, busca establecer conexiones entre las acciones sociales de la economía y los órdenes sociales, ya que tales relaciones entre economía y política explican la dependencia mutua y los efectos de estas relaciones en términos de los efectos que se buscan lograr.

Insistimos en el referente teórico definido por la conexión entre economía y política o entre mercado y Estado porque los sistemas socialistas están referenciados en gran medida por la planificación diferenciada con la que el Estado socialista se relaciona con la esfera de mercado de su territorio y de cómo esta relación es la base primordial. causa de los perseguidos efectos de bienestar material y social y la justificación para la consolidación de un modelo de sociabilidad libre de contradicciones.

En este sentido, pensar en cómo se procesa la socialización de mercado significa considerar su conexión con las comunidades políticas establecidas, porque según Sen (1999) existen suficientes

¹ Max Weber entiende por “acción” “un comportamiento humano (independientemente de que se trate de un acto externo o interno de omisión o permiso) siempre que el agente o agentes lo relacionen con un significado subjetivo. Acción social, a su vez, significa una acción que, en términos del significado pretendido por el agente o agentes, se refiere a la conducta de otros, guiándose por ésta en su curso (...). El significado es el significado subjetivamente buscado: a) en la realidad “a” o en un caso históricamente dado, por un agente, o en “b” en promedio y aproximadamente, en un número dado de casos, por los agentes o; b) en un tipo conceptualmente puro, construido por el agente o agentes concebidos como típicos. Este no es de ninguna manera un significado objetivamente “correcto” o un significado “verdadero” obtenido a través de la investigación metafísica. Ahí radica la diferencia entre las ciencias empíricas de la acción, Sociología e Historia, y todas las ciencias dogmáticas, Jurisprudencia, Lógica, Ética y Estética, que tienen como objetivo investigar el significado ‘correcto’ y ‘válido’ de sus objetos” (WEBER, 2000, págs. 3-4).

razones empíricas que indican el alejamiento sistemático de la motivación social basada únicamente en el interés propio, como lo ejemplifica el caso de la industria japonesa en la que los comportamientos se aproximan a valores como el deber, la lealtad y la buena voluntad. Estos mismos aspectos han sido identificados por Giovanni Arrighi y Beverly Silver (2001) como las respuestas asiáticas de India, Japón y China a la dominación occidental. Y por qué también en la decisión de sociedades socialistas como Cuba que buscan anclar su relación con el mercado sobre la base de principios como la justicia, la igualdad y el bienestar social de su pueblo y definen su regulación por objetivos sociales que contribuyan al mejoramiento de la vida. y la autodeterminación social?

El análisis, por tanto, del proceso de dependencia mutua y de sus efectos prácticos debe verse a través del significado de la acción de los grupos sociales, principio primario objetivo-empírico inicial para el estudio de cualquier objetivo de la sociedad, a través del cual es posible alcanzar la comprensión. del entrelazamiento de la socialización establecido por la identificación de evidencia del significado pretendido de la acción. Max Weber (2000) ejemplifica la evidencia del significado de la acción social que es comprensiblemente posible al referirse a la producción, el uso y la función de los artefactos utilizados socialmente:

... Todo artefacto, una máquina, por ejemplo, sólo puede ser interpretado y comprendido a partir del significado de la acción humana (con una finalidad posiblemente muy diferente) que proporcionó (o pretende proporcionar) su producción y uso; sin recurrir a este significado seguirá siendo enteramente incomprensible. Lo comprensible en él es, por tanto, su referencia a la acción humana, ya sea como medio o como fin concebido por el agente o agentes y que orienta sus acciones. Sólo en estas categorías se orienta la comprensión de esta clase de objetos (...) Entendemos las acciones de coger leña o apuntar con un rifle no sólo de forma actual, sino también por las razones, cuando sabemos que el leñador realiza esta acción para ganar un salario o para consumo personal, o para recreación (...) o cuando sabemos que el tirador actúa de esta manera obedeciendo una orden de ejecutar a alguien, o luchando contra un enemigo (racional) o por venganza (en un manera afectiva, y en este sentido, irracional) (...) todas ellas son conexiones de significado comprensibles, cuya comprensión consideramos una explicación del curso de acción efectivo (Ibid., p. 5-6).

En síntesis, los fundamentos de la sociología integral de Max Weber constituidos en la relación de la acción social en interacción con las formaciones sociales en ellas desarrolladas, permiten captar las conexiones de significado establecidas –los intereses representados– entre los órdenes instituidos de asociaciones políticas, tales como el Estado, en correspondencia con las motivaciones de las asociaciones económicas, como el mercado, y sus distintos agentes involucrados, así como comprender los efectos prácticos mutuos que resultan de esta relación, en términos de los resultados del funcionamiento de la política económica.

De hecho, las experiencias socialistas en general, y la de Cuba en particular, son bastante elocuentes, por las razones que exploramos sintéticamente para su consideración, a partir de las cuales podemos observar cómo se establece la relación entre los intercambios económicos y los estatutos normativos a lo largo de su vida socialista, formación, permitiendo investigar el entrelazamiento de las

motivaciones económicas con los dispositivos y convenciones políticas de los agentes productivos que operan en la constitución de la política económica gubernamental para el desarrollo de Cuba para alcanzar el bienestar material y social de su pueblo, tornando evidente desde ahí los principios socialistas defendidos y los resultados materiales esperados que demostram como respuesta a la conexión de los procesos causales y sus efectos empíricos que se desprenden.

Consideramos imprescindible, sin embargo, tener en cuenta la correlación entre Estado y mercado para el análisis de Cuba, porque, como indicamos, históricamente no hay mercados, y por tanto, desarrollo material, sin órdenes políticos y económicos a los que están sujetos. insertado. Giovanni Semeraro (1999, p. 88), traduciendo a Antonio Gramsci, dice que en su concepto de sociedad civil, la idea de “‘homo oeconomus’ y el mercado ‘determinado’ de la sociedad civil no son separables del Estado y sus complejo superestructural”. En la visión de Gramsci, según este autor, la dicotomía que introdujo el liberalismo con la asociación de la libre iniciativa económica vinculada a la sociedad civil y las actividades jurídico-gubernamentales vinculadas a la sociedad política es parte de un error metodológico importante que siempre debe ser desenmascarado, pus de acurdo com el “todo liberalismo (...) es una regulación del Estado; la privatización y la nacionalización son siempre intervenciones del Estado. El Estado es la condición preliminar de cualquier actividad económica colectiva, es el elemento del mercado, es incluso el mercado mismo, la expresión político-jurídica misma por la cual una mercancía (el trabajo) es devaluada preliminarmente” (SEMERARO, 1999, p. 88). En este sentido no existe separación entre Estado y economía, ya que el orden político tiene el atributo de establecer el estándar de los intercambios económicos, de regular las perturbaciones comerciales (DAHRENDORF, 1997; SEMERARO, 1999; POLANYI, 2000).

Este estudio, de esta manera, busca analizar la situación actual de la República de Cuba a partir de la investigación de su grado de desarrollo económico y social como expresión de la fuerte relación planificada entre mercado y Estado que los sistemas socialistas atribuyen y imputan para si como trazos que aportamos los rasgos distintivos de su modelo de sociedad a la superación de las contradicciones capitalistas, su principal objetivo y razón de su existencia. En particular, busca correlacionar los principios socialistas que subyacen a sus postulados con objetivos materiales, económicos y sociales, y cómo son instrumentados por la política económica gubernamental para lograr estos objetivos y resultados concretos.

La investigación se limita a estudiar la República de Cuba y presentar un escenario general de su política económica y los resultados alcanzados a partir de 1959 cuando se promulgó el socialismo en la Isla. La base de datos que utilizamos buscó abarcar las condiciones socioeconómicas del territorio cubano, buscando enfatizar los resultados e impactos de las políticas gubernamentales para el bienestar social de su pueblo. Los materiales consultados fueron trabajos académicos, tesis, disertaciones, artículos científicos, revistas, periódicos (Granma, Rebelde, Trabajadores); consultas en sitios web

informativos (www.cubacontemporanea.com); también realizamos conversaciones informales, observación participante, participación en reuniones y conferencias temáticas sobre el socialismo.

Los procedimientos metodológicos de la investigación se basaron en los siguientes pasos: i) elaboración de los objetivos de la investigación; ii) levantamiento de material empírico, fuentes bibliográficas, documentos, trabajos regionales; iii) catalogación de datos estadísticos; iv) conversaciones informales y observación participante; v) sistematización de la información recopilada; vi) elaboración preliminar del artículo; v) y finalmente, redacción conclusiva del texto.

El trabajo está organizado en dos partes principales además de esta Introducción y Conclusión. La primera parte aborda brevemente el contexto sociohistórico del surgimiento del socialismo. Su propósito principal consiste en esbozar los principios fundamentales y supuestos teórico-prácticos que definen el campo de los sistemas socialistas en general, y de Cuba, en particular.

La segunda parte trata específicamente de los resultados empíricos logrados a partir de la formulación de la política económica gubernamental a lo largo del período socialista. Precisamente pretende verificar la correlación de los principios socialistas con sus resultados materiales concretos y su conexión de significado con los efectos o desarrollos esperados.

Finalmente, tenemos algunos hallazgos concluyentes sobre el estado actual del campo socialista en la República de Cuba.

1.1 APORTE CONCEPTUAL. LOS ORÍGENES ASOCIATIVOS ENTRE GESTIÓN ECONÓMICA Y PODER POLÍTICO RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN DE MERCADOS INTERNO S Y PODER POLÍTICO (ESTADO)²

Como anunciamos al inicio de esta Introducción de manera muy sintética, una de las principales controversias entre el campo capitalista y el socialismo se basa en la forma en que se ve la esfera del mercado. Las críticas contundentes al socialismo que sitúan la explotación, las injusticias, las desigualdades sociales, las concentraciones de ingresos y las privatizaciones del bien apuntan a la lógica de cómo el mercado dirige los sistemas capitalistas y cómo se rige exclusivamente por el interés económico propio sin tener en cuenta las necesidades de los demás. sus comunidades. Es precisamente aquí donde el socialismo se afirma como modelo alternativo de sociabilidad humana, denominándose etapa superior de la sociedad en la medida en que se autodefine como promotor de la protección social, la igualdad, la justicia y la redistribución social de los recursos para el bienestar colectivo. siendo,

² Vale resaltar que los fundamentos teóricos que sustentan este trabajo, así como este preámbulo, se refieren principalmente a los aportes político-económicos de José Fiori, Ferdinand Braudel, Max Weber, Karl Polanyi. A pesar de ser conscientes de los diferentes enfoques y perspectivas de estos autores, utilizamos lo que los une, es decir, en los argumentos de que los mercados y los órdenes políticos se desarrollan entrelazados.

afirmando, por tanto, todo lo que el orden capitalista aparentemente había negado a la sociedad humana.

La principal fuente de oposición entre dos sistemas se basa exactamente en la forma en que opera el mercado. La determinación económica del mercado explicaría todos los males del campo capitalista, el *laissez faire* o no, la subordinación de la política a la economía, y la regulación del mercado, por el contrario, justificaría la euforia socialista de una presunción superior de dirección. de la sociedad humana, en términos de calidad y forma de vivir bien.

Lo que pasa es que en el campo teórico, como hemos demostrado de forma muy resumida, esta dicotomía ha sido superada de manera muy consistente por varios autores como Max Weber. Ferdinand Braudel, Karl Polanyi, Gramsci que garantiza que el mercado y el Estado se ajustan a un campo de entrelazamiento muy específico que define la naturaleza misma de las sociedades modernas, capitalistas o socialistas, y por tanto, que no hay Estados sin mercados y tampoco existen mercados sin Estados. De este modo, en efecto, no es el predominio o ausencia de uno respecto del otro lo que asegura el progreso material y social de los sistemas humanos, sino la manera particular en que se conecta este entrelazamiento de la búsqueda del equilibrio o de la igualación entre más liberalización y/o protección social. Los resultados materiales y empíricos del bienestar serían efectos del “doble movimiento” para usar una expresión muy precisa de Karl Polanyi (2001) en uno de sus principales trabajos científicos: *La Gran Transformación: los orígenes de nuestro tiempo*.

Con el mismo punto de vista Braudel (1986\1989) entiende que las relaciones de intercambio económico constituyen el rasgo primordial de la existencia de las sociedades, posiblemente porque sin el sustrato de la vida material no habría posibilidad de supervivencia social alguna, ya que es básicamente a través de relaciones de intercambio económico que permiten la liberalización del aislamiento de los individuos y la satisfacción de sus necesidades básicas. En este sentido, en el amplio respaldo de la vida social y comercial y de la acción económica encaminada a satisfacer las necesidades primarias, conectando a todos con todos, se convirtieron en la referencia misma sobre la que se desarrollaron las bases de la sociedad. Pero el carácter histórico de los intercambios económicos nunca significó la preponderancia de los mercados en la orientación de la vida social, encaminada a la adquisición de rentabilidad, negociación y beneficio. En muchos casos, la relación de mercado probablemente asumió un papel diferente, a veces incluso accidental, en muchas formaciones sociales (POLANYI, 2000).

De tal modo que hay razones suficientes para considerar que la presencia de la economía en la vida social no significa razón suficiente para deducir de allí la premisa de que de ella surge necesariamente una relación de ganancia. Max Weber (2000) afirma que la acción económica está guiada por la búsqueda de la satisfacción de las necesidades más elementales de la existencia social, y considerando que la disponibilidad de medios disponibles, recursos, para satisfacerlas es limitada, en

la medida que pueda implicar, tal vez, en restricciones a la satisfacción de necesidades de terceros, pues postula que la acción económica orientada a la apropiación inmediata de recursos para satisfacer necesidades materiales utiliza otras modalidades de medios no económicos, como fórmulas políticas, religiosas, constelaciones éticas y morales, con miras a asegurar, mediante coerción física o pacífica, la garantía de subsistencia y reproducción social de sus miembros.

Aunque la economía de mercado típica, específicamente moderna, creada en el siglo XIX, el mercado autorregulado que teóricamente y por definición funciona sin motivaciones extraeconómicas ha operado bajo tensión por el doble movimiento que, según Karl Polanyi, presiona, al mismo tiempo de un lado, por una liberalización desmedida desde el “molino satánico” del mercado, y por otro, por motivaciones de protección social derivadas de lineamientos de seguridad, justicia, igualdad y mejoramiento de la vida material del grupo de personas más desprotegidas.

Estas consideraciones llevan a observar, por tanto, que en el escenario histórico la conexión entre mercado y órdenes políticos predominó diferentes formas de motivaciones que configuraron diferentes asociaciones político-económicas. Antes del fin del feudalismo, existieron diferentes modalidades asociativas de acción económica que guiaron los intercambios comerciales establecidos (interna y externamente) entre distintos pueblos, a través del mercado, y estuvieron dirigidos, en distintos momentos, por los principios de domesticidad, reciprocidad y distribución, o de la combinación de los tres, independientemente de la naturaleza del poder político, ha sido el patriarcal, jefe local de la comunidad doméstica, señor territorial, principados, ciudades-estado con poder centralizado e incluso con cierta jerarquía en su organización social. Es cierto que la primacía de los intercambios comerciales estaba incrustada en el sustrato de las relaciones sociales que le eran inherentes, como la religión, la moral, el orden político, que guiaban el intercambio comercial principalmente para garantizar la simetría del mantenimiento de la oferta para la reproducción social de sus miembros, siendo que el principio de la ganancia, el negocio, la acumulación y negociación rara vez figuraba como el elemento principal de la acción económica, porque las motivaciones conductuales eran predominantemente extraeconómicas (Polanyi, 2000).

Según Karl Polanyi (2000, p. 76), el “mercado es el lugar de encuentro entre productores y compradores con fines de intercambio, compra o venta (...) [mientras que] el intercambio, la negociación y el intercambio constituyen un principio de economía comportamiento que depende de los estándares del mercado”. El estándar del mercado, en sí mismo, crea una institución específica, el mercado, que funciona con su propio objetivo de intercambio y ganancia. La presencia del estándar de mercado, por ejemplo, depende de la definición de precios. Pero la simple existencia o ausencia de un mercado en una sociedad determinada no define la complejidad de sus relaciones económicas ni indica necesariamente el grado de desarrollo productivo en términos modernos tal como lo entendemos hoy, porque, en última instancia, los mercados siempre han existido como lugares que abastecen a las

comunidades, suministran suministros diversos y/o incluso funcionan como elemento esencial de una actividad rentable.

Por lo tanto, los elementos explicativos que llevaron a la creación del mercado interno o nacional están asociados con varios factores interrelacionados. En el contexto del período medieval, las formaciones políticas europeas encontraron sus fronteras bastante fluidas, con su poder político descentralizado, e internamente, dentro de sus límites precariamente definidos, las ciudades todavía estaban bien diferenciadas en relación con el campo. En el ámbito del comercio local, las actividades económicas llevadas a cabo por la clase burguesa emergente estaban enteramente reguladas por una política preocupada por controlar la producción como forma de mantener el equilibrio de los precios de los productos, lo que implicaba, en el ámbito comercial, barreras en relación con la entrada de bienes externos. Sin embargo, el comercio exterior, realizado por comerciantes e intermediarios que negociaban un gran volumen de productos, escapaba del control comercial de las ciudades y, esto, repercutía en la oferta y demanda de productos, lo que podía causar pérdidas a los comerciantes locales. o incluso incrementar el precio de productos de necesidades primarias de la vida comunitaria. Estos factores, enumerados de manera general, respaldan el hecho de que el desarrollo del comercio local y el comercio de larga distancia se dieron por separado, en un escenario tejido por economías autónomas localizadas y un poder político descentralizado, precariamente articulado por el comercio de larga distancia que presionaba los espacios locales. buscando vincularlos comercialmente entre sí. Esta tensión pendular encontró una respuesta adecuada, con una acción estatal que, en un creciente movimiento de centralización política, envolvió a todas las economías, conduciendo a la formación del mercado interno moderno o economía nacional.

Tomando algunos fragmentos del análisis de Polanyi (2000), podemos visualizar cómo describe este proceso de origen del mercado interno o economía nacional, en el que la acción estatal se proyecta como un instrumento político, para regular los límites de intercambios económicos, en el ámbito de los territorios nacionales, ante la percepción de que una competencia exacerbada podría conducir a la proliferación de perturbaciones comerciales y generar dificultades en el abastecimiento de las poblaciones, incluido el aumento de precios y/o escasez de productos que constituyen necesidades básicas de las poblaciones locales, como la comida.

En Europa occidental, el comercio interno en realidad fue creado por la intervención estatal. (...) Manteniendo el principio del comercio local no competitivo y del comercio igualmente no competitivo a larga distancia, realizado de ciudad en ciudad, la burguesía dificultó, por todos los medios a su alcance, la inclusión del campo en el ritmo del comercio y la apertura del comercio indiscriminado entre la ciudad y el campo. Fue este desarrollo el que obligó al Estado territorial a proyectarse como un instrumento de “nacionalización” del mercado y creador del comercio interno. (...) La acción del Estado, que había liberado el comercio de los límites de la ciudad privilegiada, estaba ahora llamada a hacer frente a dos peligros estrechamente relacionados, que la ciudad ya había sorteado, en ese momento, a los que finalmente conduciría la competencia. al monopolio, pero el monopolio era aún más temido que después, ya que a menudo estaba vinculado a las necesidades de la vida y, por lo tanto, podía convertirse

fácilmente en un peligro para la comunidad. El remedio encontrado fue la regulación total de la vida económica, pero ahora a escala nacional y ya no sólo a nivel municipal. (...) [porque] cualquier intrusión temporal de compradores o vendedores en el mercado podría destruir el equilibrio y decepcionar a los compradores y vendedores habituales, y el resultado sería el cese del funcionamiento del mercado. Los antiguos proveedores dejaron de ofrecer sus productos porque no tenían un precio garantizado y el mercado, sin suministros suficientes, se convertiría en presa del monopolio (ibid., p. 84,87).

Es importante resaltar que el florecimiento del mercado competitivo, de tipo capitalista, no se produjo fuera de los mecanismos del poder político que, por el contrario, le dieron estructura y norma, aunque el poder estatal condicionó los límites de su operacionalización. Y más aún, si el impulso del poder estatal permitió el florecimiento del mercado autorregulado y estuvo subordinado, en diversos momentos, a los dictados del trato exclusivo del beneficio, como ocurrió también en el siglo XIX y principios del XX. analizado por Karl Marx (1998), en *El Capital*, fue precisamente a través del recurso de la política que las fuerzas sociales intentaron asegurar el tenso equilibrio, a lo largo de la historia de las sociedades modernas, entre el movimiento de liberalización del mercado y el de autoprotección, que de la dinámica económica con la estabilidad social, el progreso con la vida asociativa de las comunidades políticas. Los estados europeos de bienestar social de la posguerra e incluso el giro hacia finales de los años 1990 en América Latina indican que el doble movimiento ha operado efectivamente en la modelización del sistema capitalista, permitiéndole adaptarse a diferentes modalidades de sistemas de bienestar social.

En síntesis, todo el proceso de transformación de la vida social que condujo a la creciente expansión del uso de la calculabilidad orientada a la adquisición, expresada en la relación de mercado, y que tuvo como resultado la disolución del funcionamiento de las economías impulsadas por los principios de los acuerdos comerciales. de obligaciones mutuas sufrió una fuerte influencia de las interconexiones entre diferentes espacios locales (aldea, pueblos, ciudades) provocadas por el amplio avance del mercado y la tendencia política territorial centralizadora. En cierto nivel, esto estuvo vinculado, en el plano cultural, a relaciones de matrimonio prolongado y el consiguiente reparto de bienes que contribuyeron a disolver el orden doméstico y comunitario en la medida en que desvinculó a los individuos de sus lugares de producción y de referencias colectivas. los vincularon en redes sociales más amplias, económicamente, a través del comercio, y políticamente, a través de la cobertura estatal de territorios centralizados.

A un nivel más general, este desarrollo cultural se extendió a través del crecimiento de las ciudades, resultando en la apertura de nuevos empleos administrativos, funciones públicas, valorización del individuo a través del interés fiscal, creación de escuelas, espacios culturales-lúdicos, sistema de salud, negocios. Todo ello, al mismo tiempo, provocó, poco a poco, un progresivo desplazamiento de posibilidades de aprendizaje y referencias sociales que se deslizaron desde el espacio doméstico hacia el territorio más amplio. Los integrantes de los grupos, por ejemplo, ya no

encontraron protección y seguridad en la asociación comunitaria, así como sus lineamientos morales dejaron de ser costumbres o leyes locales, mientras el poder político institucionalizado que se centralizó abrió nuevos frentes de vínculos a través del trabajo asalariado, haciendo que la comunidad, ahora políticamente unida al territorio estatal, ya no sea el lugar central de producción, sino el espacio asociado de producción y consumo (WEBER, 2000).

La trayectoria económica de estructuración de la gestión estatal de planificación del mercado cubano y los lineamientos de la política económica encaminada a la protección social del desarrollo de este país, por estas razones, es la forma en que abordaremos esta relación para comprender un sistema socialista. Sin duda nos permitirá reforzar la base de apoyo empírico de que la prosperidad material de las personas, la dinámica económica, la estabilidad social, nunca han sido dimensiones incompatibles entre sí y que, por lo tanto, sólo encuentran refugio cuando el poder político está en juego. preocupado por dar una dirección a un proyecto de sociabilidad reconciliable con el mercado en la justa medida de protección de la amplia gama de la vida material y social de los diferentes intereses que representa.

Estas consideraciones preliminares nos permiten realizar algunas observaciones interpretativas sociológicamente pertinentes a partir del material teórico consultado que tenemos la oportunidad de profundizar a lo largo del texto, justificándolas desde un punto de vista empírico. En este sentido, lo que hemos expuesto demuestra explícitamente que el nombre atribuido a los sistemas sociales, para los casos aquí evidenciados, socialismo o capitalismo, por sí solo, no garantiza su carácter explotador ni de protección social en la época contemporánea, por más que Karl Marx lo intentara. muy precisamente para diagnosticar la naturaleza del sistema capitalista como de carácter eminentemente explotador en el surgimiento de este sistema en el siglo XIX. Si su vigencia aún existe, es parcial y tenemos la oportunidad de aclararlo, pues hemos señalado que el propio sistema capitalista ha incorporado tantas transformaciones a favor de la protección social que el marxismo clásico resulta insuficiente para explicar su esencia contemporánea. Los Estados europeos de Bienestar Social eran tan autoprotectores como desarrollados económica y tecnológicamente, de modo que la existencia de explotación y desigualdades eran tan periféricas que no afectaban a la cohesión estructural del sistema social nacional, y de hecho, la inestabilidad. de sus mecanismos de cohesión social fueron producidos por su propio éxito y prosperidad y podrían atraer una serie de procesos migratorios que pondrían en riesgo el equilibrio del sistema al ejercer demasiada presión sobre sus puestos de trabajo y la seguridad social de sus naciones.

En su reciente investigación Eli Diniz (2009) ha identificado cinco tipologías de modelos sociales catalogados como sistemas capitalistas que toman en cuenta valores como la justicia social, la igualdad, la redistribución de recursos, la preservación ambiental impulsados por motivaciones morales y el deber social, que por otras palabras, aparecen como constelaciones socioeconómicas

sustentadas en características de nacionalismos y rasgos culturales que reconfiguran la antigua visión del mercado liberalizado y su vinculación con el Estado. Según esta misma autora, uno de los rasgos más característicos de las turbulencias e insatisfacciones de los años 1990 que caracterizaron la política mundial y la situación de los Estados nacionales sería el perfil de los enfoques del concepto de desarrollo que, al invertir la visión neoliberal, gana legitimidad el argumento de que el proceso de desarrollo no puede darse si incorpora ideas de estabilidad económica, ética y justicia social, sostenibilidad ambiental como componentes inseparables para lograr el bienestar colectivo (DINIZ, 2009).

La última versión del mercado autorregulado se derrumbó junto con la falacia neoliberal que contradecía en sus predicciones, que imponía la necesidad de construir otro modelo de desarrollo, capaz de corregir y reajustar los errores y desaciertos de la anterior fase de desarrollo promercado. A partir de entonces surgió un nuevo ethos para el desarrollo, modelado a partir de la versión denominada desarrollo sostenido (Sachs, 2000), cuyo principal desafío sería equiparar el desarrollo económico con la preservación de los recursos ambientales y la justicia social, de manera que se resolviera la insatisfacción. crecimiento de amplios sectores de la población latinoamericana, debido al deterioro de las condiciones de vida desde los años noventa.

Eli Diniz (2009) comenta que este punto de inflexión del liberalismo, sin riendas, invirtió los enfoques contemporáneos, recuperando la importancia del papel del Estado como regulador, inductor y coordinador del desarrollo: “la naturaleza y la calidad del intervencionismo estatal retoman así un papel destacado en la discusión sobre los caminos del desarrollo, en el contexto del capitalismo globalizado, reconociendo la relevancia de diferentes tipos de acción estatal. Además, hay que agregar (...) la importancia de la función de coordinación estatal para lograr un mayor crecimiento y competitividad de las economías nacionales (...). En lugar de pensar, como en el apogeo del pensamiento neoliberal, en términos de polaridades, como el contraste entre el modelo estatista-proteccionista versus la economía de mercado; modelo exportador versus modelo dirigido al mercado interno; matriz desarrollista versus neodesarrollismo, creo que es más fructífera la propuesta de una estrecha relación complementaria entre el mercado, la actividad asociativa, los microagentes económicos y los aspectos centrales de la institucionalidad actual, es decir, los regímenes productivos se refieren a la organización de la producción a través de mercados e instituciones relacionadas” (DINIZ, 2009, p. 12).

En síntesis, el argumento de Eli Diniz destaca la centralidad del Estado en la coordinación de los agentes económicos, públicos y/o privados, para dirigir estrategias de desarrollo, encaminadas a “alcanzar objetivos colectivos”; revertir esa trayectoria de “crecimiento, asociado con la desigualdad en la distribución del ingreso, un sello distintivo del antiguo patrón de desarrollo”. La autora termina diciendo que ya no es posible “hacer hincapié en la expansión económica en detrimento de los recursos

ambientales. Por el contrario, representan aspectos inseparables de un proyecto nacional, que responde a las aspiraciones de la población en su conjunto” (DINIZ, 2009, p. 13).

Sin embargo, incluso ante tanta evidencia, en muchas regiones globales persisten discrepancias económicas y sociales que justifican la atribución de que los sistemas capitalistas modernos pueden asumir como un aspecto constitutivo de sus mecanismos operativos el trazo de la explotación, la miseria y los demás problemas sociales de criminalidad y prostitución que son sus trazas principales en cuanto sistema social es por que ocurren muchas veces lejos de las fronteras nacionales de los sistemas capitalistas más desarrollados a través de los procesos de intercambios transnacionales o a larga distancia, pero mismo en los países más desarrollados, persevera, sigue existiendo esos mismos problemas de los demás países menos desarrollados solo que en una escala menor, mas parcial, sin embargo con el mismo potencial latente del capitalismo, o sea, su condición de auto-aniquilación. Mismo así con con problemas al su alcance, el capitalismo y sus sistemas no operan en el comercio internacional con la misma lógica que maneja sus políticas domésticas o nacionales y, además, su desigual poder – y sus problemas en menor escala – sirve para imputarles el sobrenome de dominación y por eso están resultando muy útiles fuera de sus territorios nacionales.

Hoy, en síntesis, las referencias nos llevan a decidir, que la explotación y dominación que se atribuyen a los sistemas capitalistas son mecanismos e instrumentos utilizados pero en todos sus territorios nacionales –y muy probablemente en aquellos económica y socialmente débiles y políticamente fragmentados– y no en sus espacios nacionales que gozan de un alto índice de desarrollo, tanto económico como de protección social, que, de lejos, no están por detrás del sistema de seguridad social que los sistemas socialistas dicen ofrecer a sus pueblos.

2 MAPEO DE ESCENARIO SOCIOHISTÓRICO DE LA CONSTRUCCIÓN DE SUPUESTOS SOCIALISTAS

2.1 EL CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO DE LA FORMULACIÓN DEL PENSAMIENTO SOCIALISTA

Las transiciones hegemónicas, por tanto, que se produjeron con la constitución de la alta modernidad a partir del siglo XIX, pasando por las revoluciones francesa e industrial, en Europa y que pusieron fin al antiguo régimen feudal, seguido de la Revolución Rusa de 1917, consolidaron los modelos civilizatorios que hoy han subsistido de manera conflictiva: el capitalismo y el socialismo. Ambos órdenes político-económicos, por su propio carácter antagónico, promovieron una disputa entre ellos acerca de cuál de ellos sería el más exitoso en llevar a la práctica sus objetivos de convivencia y buen estatus social entre las comunidades para encontrar consenso y legitimidad gubernamental entre sus supuestos político-económico.

El capitalismo basado en sus principios fundamentales de las revoluciones burguesas se basó en la libre iniciativa económica, la libertad individual, la libre expresión, la propiedad privada de los medios de producción, el trabajo asalariado libre, el progreso tecnológico e industrial, logró alcanzar niveles de desarrollo con una alta tasa de progreso material, tecnológico e industrial con niveles materiales de vida social muy aumentados en términos de protección social, como en los treinta años gloriosos, en Europa, 1940-1970, con el estado de bienestar social (Polanyi, 2001). Sin embargo, a lo largo de muchos de los años de su experiencia civilizatoria, há producido también, por lo contrario, en muchos casos, niveles de desigualdad y exclusión social, desempleo, concentración del ingreso y pobreza altamente extremo, aún que en escala menor, en menor intensidad, y más parcial, como ya habíamos dicho, en los países considerados más desarrollados, en estos últimos su dinámica es diferente por que su política doméstica es específica de los demás países del sistema capitalista – sobretodo de los considerados menos desarrollados o subdesarrollados.

En los últimos veinte años, por ejemplo, la política neoliberal de “desarrollo” ha producido un abismo de exclusión social más drástico desde los años 90 del siglo XX, y persiste el aumento de la pobreza y la exclusión social, a escala planetaria, donde murieron más personas en el mundo que en todas las décadas anteriores del siglo pasado (Santos, 2001). Más de 2/3 (aproximadamente 4 mil millones de habitantes) de la población mundial sobreviven, en algún momento caen en un pozo común de privación de “libertades sustantivas” [condiciones de salud, educación, seguridad social, etc.] (Amartia Sen, 2000). En efecto, hubo un aumento en la concentración del ingreso y la riqueza por parte de los núcleos hegemónicos, seguido de la socialización de las pérdidas para una gran parte de la sociedad (en particular para los trabajadores) con el crecimiento del desempleo, la precariedad y la flexibilidad de la economía, relaciones laborales, expansión acelerada del trabajo informal. Todas estas variables repercuten de diferentes maneras en debilitar el proceso de legitimación política de los gobiernos estatales capitalistas.

Sin embargo, como entendemos, si bien el capitalismo ha sufrido muchas críticas a su proyecto civilizador por la explotación que genera, se mantiene hegemónico frente al socialismo a nivel internacional, a pesar de presentar diferentes configuraciones en los distintos continentes en los que se desarrolla. Estas combinaciones lo hacen bastante plástico y adaptable a las condiciones locales y fuerzas sociales donde se establece. Su carácter móvil y cambiante fue capaz de liberar el trabajo servil para el trabajo libre y asalariado, incorporando demandas feministas de los años 1960/1970, asumiendo compromisos con las preocupaciones medioambientales desde los años 1990, valorando la cultura de los pueblos y permitiéndole movilidad social a través del trabajo y la educación. e incorporando conceptos de justicia social, igualdad de derechos, redistribución de recursos y promoviendo sistemas robustos de protección social que hacen que sus sociedades sean bastante cohesivas socialmente con un mecanismo homeostático de equilibrio externo e interno muy estable.

Si el capitalismo encuentra su apoyo intelectual en las corrientes sociológicas positivistas (de Saint-Simon a Emile Durkheim) y en los economistas clásicos (de David Ricardo a Hayek), el modelo socialista encuentra sus principales formuladores teóricos en Karl Marx y Fridrich Engels. A diferencia del capitalismo, el socialismo tenía sus diversos supuestos de que la desigualdad de la sociedad no era una condición de la naturaleza o un desiderátum providencial, sino más bien una producción social. Al ubicar en el capitalismo toda forma de explotación y exclusión social, su modelo de sociedad consistió exactamente en defender un orden social basado en la justicia social y la democratización de las relaciones económicas (BLANCO, 2014) y posicionarse como negación y superación del poder del capital (LOUREDA, 2014).

Es en este sentido que más de unos años después Marino Jorge (2014, p. 8) advirtió que la renovación del socialismo debía mantener los rasgos esenciales del modelo socialista, por lo que tendería a defender los siguientes lineamientos: i) dignidad plena del hombre; ii) socialismo significa libertad de derechos e igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos; iii) el predominio de la propiedad social sobre los medios de producción y la empresa estatal como principal forma de organización económica; iv) la regulación de la concentración de la propiedad en personas jurídicas de manera que no viole los límites compatibles con los valores de justicia y equidad social del socialismo; v) el principio socialista de distribución con recogida de los resultados del trabajo.

En la misma dirección se pregunta Margarida García Rabelo (2012): ¿qué define a una sociedad socialista? La misma autora responde de la siguiente manera al modelo cubano:

En nuestro país también terminamos identificando socialización socialista con nacionalización (estatización); Se asumió la incompatibilidad entre planificación y mercado, al establecer una planificación altamente centralizada, cuyos mandatos se daban como directivas desde las esferas más altas de la economía hacia sus niveles inferiores, por lo que asumiría una organización vertical de la producción, sin darse cuenta de la conexiones horizontales. Se llegó a una representación de la economía socialista constituida por propiedad estatal mayoritaria y propiedad cooperativa, como forma menor, una estructura productiva orientada preferentemente hacia la industria y la centralización planificada. La integración económica al sistema socialista de la economía mundial se está incorporando cada vez más rápidamente (ibid., p. 34).

Sin embargo, a pesar de los nobles valores del socialismo, éste acabó a finales del siglo XX en una profunda crisis para mantener los objetivos propuestos. Esta crisis estuvo acompañada de avances capitalistas que llevaron a un conjunto de reformas a través de la política neoliberal, desde la década de 1980, en la que muchos gobiernos comenzaron a sufrir los efectos de la expansión del mercado que llevó a su colapso. Con la implementación de la política neoliberal³ se difundió la profecía del fin de

³ En términos generales, la visión neoliberal, surgida en los años 1980 con el agotamiento del modelo de desarrollo económico, se sustenta en los siguientes supuestos: a) reducción del Estado por su ineficiencia para promover el desarrollo y el bienestar público y social; b) “expansión de la Sociedad Civil” como mecanismo de control; y c) el libre mercado como estímulo para el desarrollo natural (Sachs, 2000).

la historia. Todo este proceso político se fortaleció con la caída del Muro de Berlín, en 1989, y el colapso de las experiencias socialistas de Europa del Este y la Unión Soviética⁴. Ésa fue razón suficiente para pronunciarse sobre la centralidad de la “economía/mercado” como elemento regulador de las relaciones sociales, en particular, de la mercantilización de la esfera política. Los ajustes fiscales, los recortes del gasto social, las privatizaciones, así como la extensión de la corrupción en la esfera pública, la informalidad del trabajo, la precariedad de los salarios, la compra de votos, fueron los signos más visibles de este proceso de ascenso planetario.

Por lo tanto, si el capitalismo se expandió hacia modelos socialistas, llevándolos a su colapso a pesar de ser considerado responsable, por así decirlo, de imponer los más severos sacrificios sociales a las ciudades, sin embargo, se presentó como el modelo más bien sucedido de la sociedad que encontró de manera contradictoria el alineamiento de sus antiguos oponentes, por otro lado, en algunas regiones donde el socialismo todavía se mantenía en pie, sosteniendo sus nobles principios de dignidad humana, se debilitó seriamente y a costa de costos sociales difíciles continuó a mantenerse en funcionamiento, como es el caso de la experiencia cubana, por ejemplo, objeto de análisis de este estudio.

En otras palabras, en este escenario tan controvertido surge una pregunta muy simple: si el capitalismo, hegemónico a escala internacional, está muy debilitado en diversos ámbitos de la vida social, como se ha dicho, ¿cómo es capaz de permanecer inquebrantable en los tiempos actuales? ¿Se considera la solución más optimista a los diversos males sociales? Y si por el contrario, si las experiencias socialistas que se creían la alternativa más prometedora para corregir el abandono de la protección social –la fase más alta de las sociedades humanas– se mostraran explícitamente frágiles para mantener en funcionamiento su propio sistema social, desde ¿Y de dónde viene su fuerza para mantenerse en pie y sostener la creencia, en medio de tantos obstáculos, de que los principios de una

⁴ El sistema político de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas fue creado en el contexto de la Segunda Guerra Mundial y con intensas disputas políticas internas de una guerra civil contra el poder del zarismo. El sistema de la URSS se constituyó oficialmente con el Congreso de los Sóviets de la Unión representados por Rusia, Ucrania, Bielorrusia, Letonia, Lituania y Transcaucasia (Georgia, Armenia, Azerbadjan y Crimea) en el que se firmó la Declaración y el Tratado de Formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas el 30 de diciembre de 1922, con la presencia de sus tres principales dirigentes de la época: Lenin, Trotsky y Stalin (AGUIAR, 2003, p. 159) y con la Constitución de 1924, cuando se oficializó el sistema político de la URSS. Se formaron las Repúblicas Socialistas Soviéticas (llamadas Federadas), 15 en total, seguidas de su división territorial: Armenia – Sin división territorial; Azerbadjan – 1 República Autónoma y 1 Región Autónoma; Bielorrusia – 6 regiones; Estonia – Sin división territorial; Georgia: 2 Repúblicas Autónomas y 1 Región Autónoma; Kazajstán – 19 regiones; Kirguistán – 3 regiones; Letonia – Sin división territorial; Lituania – Sin división territorial; Moldavia – Sin división territorial; Rusia: 16 repúblicas autónomas, 5 regiones autónomas, 47 regiones, 10 distritos de nacionalidades y 6 territorios; Tayikistán – 5 regiones; Turkmenistán – 5 regiones; Ucrania – 25 regiones; y Uzbekistán – 1 República autónoma y 11 Regiones (AGUIAR, 2003, p. 308). Aguiar (2003) presenta tres causas principales de la desintegración de la URSS: i) la cultura griega, con su racionalismo, que, con igualdad y libertad, dio importancia a los derechos individuales reconociendo la importancia del grupo social; ii) el Derecho Romano con su importancia del derecho individual; iii) y el aspecto religioso. Estos tres aspectos fueron las principales causas que llevaron a la desintegración de la URSS en 1991. Asociado a estos tres factores causales responsables del progreso social humano, el aspecto económico habría sido un evento que también habría determinado esta desintegración por la falta de importancia otorgada al mercado: interno y externo, en su relación de convivencia y correspondencia en la definición de los procesos de desarrollo humano y su progreso material y social.

alta protección social son exclusivamente suyos? Y si lo es –lo que no está claro– ¿cuáles son las razones del desarrollo que indican su superioridad?

¿Qué interpretación coherente y desinteresada podría ser capaz de explicar estas transiciones tan controvertidas en sus manifestaciones más aparentes que desacreditan a la “gente buena” y presentan a los malos sistemas capitalistas como el mejor modelo de desarrollo humano? La esencia de nuestro primer estudio tiene el propósito de indicar al menos algunos aspectos para el esclarecimiento de estas importantes cuestiones contemporáneas.

2.2 SINOPSIS DE PRESUPUESTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS DEL SOCIALISMO

El objetivo de este tema es identificar los principales supuestos teórico-prácticos que guiaron los movimientos para la construcción de modelos socialistas que se implementarían a partir de principios del siglo XX en algunos países europeos. La identificación de ellos nos permitirá comprender cuáles fueron los lineamientos que el modelo socialista cubano, en particular, adoptó o se apropió para la implementación de su paradigma de sociedad que puso en práctica luego de su conquista revolucionaria en 1959, en esta Isla que se levanta en tierras onduladas en medio de las verdes aguas del Mar Caribe.

Como decimos, las transiciones hegemónicas que se produjeron en el siglo XIX en Europa con la consolidación del sistema capitalista y el fin del antiguo régimen feudal impulsaron la creación del mercado autorregulado, y con él, la subordinación de las relaciones sociales. a la asunción de la codicia individual. Según Karl Polanyi (2001), esto promovió el despojo, el desplazamiento y la destrucción de las relaciones humanas que antes se ajustaban a la promoción de los medios de vida, el estatus social y las expresiones culturales, lo que resultó en una mayor degradación, explotación y desigualdades sociales con el cercamiento del campo, el éxodo rural, la concentración de los medios de producción, los bajos pagos salariales, etcétera. Todo eso al mismo tiempo rompió el equilibrio estático que gozaban las sociedades antiguas y prevaleció el mercado autorregulado, subordinando bajo la lógica de la acumulación a cualquier precio todas las relaciones sociales que se presentaban frente a ellas, que con su furia adquisitiva limitaban las condiciones de existencia de las aldeas y la satisfacción de sus necesidades básicas.

Sin embargo, las características explotadoras de la sociedad de producción capitalista son su principal punto crítico en los escritos marxistas. Karl Marx y Friedrich Engels desenmascararon la naturaleza capitalista, diciendo que este sistema tenía como principal atributo la explotación del trabajo a través de la propiedad privada, lo que resultaba en injusticia y desigualdades sociales que restringían las condiciones apremiantes de la existencia humana. Los conceptos teóricos que se formularon sirvieron de apoyo para pensar en otro modelo alternativo de sociedad que pudiera poner fin al capitalismo, que según ellos, serían las sociedades socialistas y/o comunistas.

El marxismo, siguiendo la tradición del pensamiento utópico y perfeccionando su interpretación teórica, formula las principales condiciones para el proceso de transición al modelo socialista y la superación de las contradicciones de las relaciones capitalistas. En *Ideología Alemana* (1987), Karl Marx y Friedrich Engels identificó que el motor de la historia social es la lucha de clases y que en el caso de la sociedad capitalista, la clase trabajadora tendría protagonismo para impulsar el proceso de transición socialista, porque según ellos, se comportaban dos características básicas: i) primero, por la cantidad que representaba para el orden industrial con carácter internacional; ii) segundo, porque sus condiciones de existencia material basadas en la escasez, podrían permitir la creación de una conciencia de clase, con la formulación de sus intereses, debido vivenciaren y experimentaren el contraste de las condiciones desiguales del capital y del trabajo expresadas por la riqueza y la pobreza que se coloca en límites extremos frente a la clase más oprimida.

La constitución de la conciencia de clase necesaria para el proceso de transición revolucionaria no podría ocurrir sin un aparato institucional que le permitiera tener su existencia política: el partido político. El Príncipe Moderno, según Antonio Gramsci, sería el partido que tendría la responsabilidad de ejercer la vanguardia de la clase obrera para la consecución de los objetivos socialistas. Los objetivos socialistas significaban la transformación del estado general de cosas por el cual la explotación y la desigualdad se imponían a la clase trabajadora por lo que los hombres debían entender todo el estado de cosas en el que el trabajador se sintió humillado, agobiado, impotente, despreciado (CABRERA, 2015). Carlos Cabrera (2015) afirma que uno de los principales objetivos de la acción revolucionaria previstos por el marxismo en los *Manuscritos Económicos-Filosóficos*, sería superar todas las formas de enajenación mediante la liquidación de la propiedad privada de la producción, y que ese papel, no sería sino obra del propio proletariado y del proletariado industrial los que deberían promover la toma del poder político y la destrucción de la máquina estatal burguesa. Es precisamente aquí con la toma del poder político que el socialismo asocia como objetivo final de sus intenciones la promoción de ideas de igualdad, justicia social y democracia.

El campo fértil para la conquista de la victoria revolucionaria, según Carlos Cabrera (2015) sería en las sociedades capitalistas más desarrolladas ya que allí las fuerzas productivas habían alcanzado el nivel de socialización necesario para sustituir la propiedad privada por la propiedad social y encontrarían su condición más consciente de organización capaz de poner fin a la sociedad capitalista y llevar a términos la sociedad socialista. Lenin, sin embargo, añadió que el proceso revolucionario también podría darse en aquellos grupos de países que representaban las condiciones más débiles, en los que el sistema capitalista había producido un grado de escasez material más aguda, que vinculaba a las zonas más subdesarrolladas, la desigualdad del desarrollo, por tanto, era una condición indispensable para el socialismo. La Revolución Rusa, en octubre de 1917, se produjo en este contexto.

Con la victoria del socialismo se presupusieron algunas condiciones prácticas para su implementación. Como la experiencia socialista moderna consistió en una alternativa innovadora en términos de órdenes sociales, el aparato teórico-práctico del marxismo-leninismo sólo presenta esquemas generales dado el carácter genuino del proyecto, aunque son bastante útiles para nuestro propósito inicial de comprender los referentes. del modelo socialista que se construiría, empezando en Rusia, luego en Cuba.

Podemos resumir los principales aportes a la implementación del socialismo:

- i) Destrucción de la máquina estatal burguesa;
- ii) centralización estatal de la economía;
- iii) Reemplazo de propiedad privada por propiedad social
- iv) Incrementar la participación de los Pueblo en los asuntos estatales
- v) Aceptación de diferentes formas de propiedad socialista;
- vi) El desarrollo del principio de retribución en correspondencia con la calidad y cantidad del trabajo;
- vii) Desarrollo del interés individual y material asociado al interés colectivo y moral
- viii) El uso del comercio y las relaciones monetarias comerciales en el marco del plan estatal y el uso del cálculo económico.
- ix) La construcción de una federalización de las repúblicas nacionales sobre la base del derecho y la autodeterminación
- x) El papel dirigente del partido como vanguardia política de la clase trabajadora (p. 30).

Margarida García Rabelo (2012) complementa con otras palabras y resume que:

El carácter socialista del sistema económico, en rigor, se define con base en la forma de propiedad sobre los medios fundamentales de producción, lo que determina cuál es la función objetiva del sistema de retroalimentación, el carácter y modo que adopta la producción, la distribución, intercambio y consumo de los resultados de la producción social, así como de los intereses socioclasicos que gobiernan la economía y la ideología que prevalece. El carácter socialista de una sociedad se define en base a la propiedad socialista sobre los medios fundamentales de producción. Que es una relación que define los derechos de un individuo o colectivo respecto del uso, goce y posesión de un bien, en relación con otros individuos (ibid., p. 36).

El propio Raúl Castro, actual presidente del país, reafirma la síntesis de estas premisas, con motivo de la clausura del IV Período Ordinario de Sesiones de la VIII Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, el 20 de diciembre de 2014, diciendo que tiene carácter socialista seguirá siendo “el sistema económico que prevalecerá en nuestro país basado en la propiedad socialista de toda la población sobre los medios de producción, desde el cual el principio socialista deberá regir cada segundo de su capacidad y cada segundo de su trabajo” (GRANMA, 22 de diciembre, lunes, 2014, p. 4)

3 LA BASE PRODUCTIVA Y SOCIAL DE LA ECONOMÍA DE CUBA

3.1 LA EXPERIENCIA SOCIALISTA DE LA REPÚBLICA CUBANA: LA RELACIÓN ENTRE LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS Y LA POLÍTICA ECONÓMICA ESTATAL

Como nuestro interés es analizar la experiencia de Cuba, ocurrida en 1959, buscaremos estudiar cómo el modelo de su política económica se apropia de los soportes teórico-prácticos del marxismo-leninismo para alcanzar los objetivos socialistas de bienestar, igualdad, justicia social y liberación de los hombres de todos los procesos de explotación humana y desigualdad que degradan su existencia, considerando que hemos señalado elementos suficientes de sus lineamientos, centraremos la reflexión poniendo más evidencia en cuál es el centro fundamental del concepto constitutivo de una sociedad socialista, cual sea, la forma de relación entre Estado y mercado y los diferentes tipos de formas de propiedad.

Con la intención de presentar sus lineamientos de la manera más confiable posible y no dejar lugar al partidismo, adoptaremos los supuestos contenidos en la Constitución de la República de Cuba (2013).

La Constitución (2013) se vacía señalando que los regímenes políticos que se “*sustentan en la explotación de los hombres por los hombres determinan la humillación de los explotados y la degradación de la condición de los explotadores*” (p. 09), y que por ello, sólo el socialismo o comunismo cuando el hombre ha sido liberado de toda forma de explotación, esclavitud, servidumbre y capitalismo, se logra la dignidad entera del ser humano y nuestra Revolución eligió la dignidad de la patria y del cubano como altura más alta”.

En este texto resumo el núcleo del socialismo cubano que está asociado a la dignidad humana, contra toda forma de explotación o humillación del hombre y al servicio de la dignidad. Aquí la comprensión de los sistemas sociales es muy explícita y no deja lugar a dudas: el capitalismo simboliza la esclavitud humana y el socialismo representa la superación de todas las formas de degradación social, es decir, la liberación humana.

La Constitución pone mucho énfasis en que el lema del socialismo cubano es la dignidad plena del ser humano (p. 10) y en la condición de República Socialista goza de soberanía e independencia teniendo como uno de sus principales valores políticos. el proceso democrático (Art. 1) como mecanismo para disfrutar de la libertad de expresión, la justicia social y la buena existencia individual y colectiva bajo el respaldo de la solidaridad humana. El carácter socialista, según la Constitución, es irrevocable, y el capitalismo es su principal enemigo, nunca contaminará su sociabilidad política o económica, porque el socialismo tiene suficiente capacidad de transformación desde la cual promueve el desarrollo integral del ser humano (Art. 2), su bienestar, su carácter y personalidad.

Como medio para alcanzar el grado necesario de transformación de las condiciones materiales para la promoción del socialismo, el texto constitucional defiende que el sistema económico se basará

en la propiedad socialista bajo planificación estatal, en la que toda la población es propietaria de los medios de producción, y por tanto, se eliminará la explotación de los hombres sobre los hombres. La distribución de los recursos se regirá por el principio de a cada cual segundo su capacidad, a cada cual segundo su trabajo (art. 14, p. 19).

Se advierte, por tanto, que todo el sistema político y económico del orden socialista cubano se apropia exactamente de todos los presupuestos y lineamientos previstos en el pensamiento teórico del marxismo-leninismo, los cuales, en resumen, podemos brindar en las siguientes formulaciones: i) la centralidad del Estado en el orden político-económico; ii) propiedad social, arrendamiento, propiedad estatal; iii) la redistribución de los recursos basada en el principio de cada uno según su capacidad y según su trabajo; iv) la democratización de los procesos políticos; v) la eliminación de la explotación del hombre sobre los hombres garantizando la protección social: salud, educación, seguridad; vi) y finalmente, con el fin último, promover la plena dignidad del hombre, desde su bienestar material, la justicia social, la igualdad de derechos y oportunidades.

Esta constatación del predominio regular de supuestos socialistas generales encuentra un fundamento teórico basado en el hecho de que la noción de modelo era considerada revisionista y las escuelas marxistas no aceptaban el argumento de que cada país construía el socialismo según sus condiciones y particularidades, ya que el socialismo tenía regularidades que debía cumplir en todo el mundo (HERNÁNDEZ, et. al., 2004). Así, los lineamientos generales socialistas, salvo excepciones, se sustentaron en los presupuestos de su principal matriz interpretativa que hoy los sustenta: en el pensamiento teórico del marxismo-leninismo.

3.2 IMPLEMENTACIONES DE ESTRATEGIAS DE POLÍTICA ECONÓMICA: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA

Teniendo en cuenta, por tanto, las líneas del socialismo cubano, sus presupuestos y sus objetivos, ahora nos interesa identificar qué políticas económicas se adoptaron para que pudiera alcanzar sus propósitos predefinidos y cómo se incorporaron sus presupuestos para instrumentalizar la conquista. de tales intenciones.

Consideremos que en términos generales la política económica del socialismo cubano se define por la centralidad del Estado en la planificación de la economía y en la propiedad social de los medios de producción – arrendamiento de propiedad estatal – como forma de promover el bien humano – ser del pueblo cubano. Sin embargo, según Julio Vázquez (2013) en la primera fase de las estrategias de política económica, Cuba vivía con una economía mixta en la que,

“unidades agroindustriales, comercio mayoritario y parte de comercios minoritarios, (bancos, transporte, etcétera), y de propiedad estatal, existían cooperativas y un sector privado (comercios, bodegas, quioscos, pequeños talleres, industrias artesanales y productores individuales) en su ámbito, hasta finales de los años 1960, que se articula a través del mercado

de semipresencia que integra las relaciones necesarias entre los distintos sectores económicos. La introducción del consumo normal de alimentos y otros dos años, en marzo de 1962, y la ofensiva revolucionaria eliminaron todo tipo de propiedad privada e individual (excepto en el mercado agrícola y de transporte) y, en la práctica, despojaron al mercado de todas sus funciones económicas” (Ibid., p. 61).

A partir de entonces, en el plan político institucional, luego del primer Congreso del PCC (1975) la política de desarrollo económico se caracterizó por la centralización estatal de la economía, la exclusión de las señales del mercado y el papel pasivo de la moneda. El partido político está estrechamente alineado con el Estado en la dirección económica y social, de modo que la política social se incorpora como un todo al modelo de desarrollo económico: educación, salud, trabajo, vivienda, descanso y seguridad en la vida de todos los ciudadanos. La centralidad del Estado en la economía puede representarse por su participación hegemónica como poseedor de los medios de producción. Hasta 1989, por ejemplo, el Estado representaba el 92% de los fondos básicos en la agricultura; en industria, construcción y transporte – salvo un pequeño grupo de operadores privados – en comercio mayor, menor y exterior, así como en banca, tuvo una participación del 100%. Aquí hay una demostración de que socialismo y propiedad estatal simbolizaban ser una misma cosa y el rechazo al mercado y las relaciones mercantiles por su identificación con el capitalismo (VÁZQUEZ, 2013, p. 61/62).

En resumen, podemos decidir que desde el punto de vista de la política económica de Cuba, su estrategia está configurada por dos movimientos que se mantienen vigentes desde el período revolucionario de forma mixta, alternándose en el tiempo: i) un primer movimiento posterior a 1959, de mayor centralización estatal y anulación del papel del mercado en las relaciones comerciales, aunque coexistiera con actividades privadas ii) y el otro, a partir de 1989, de considerar al mercado como un factor indispensable para el desarrollo económico y social y una semidescentralización, a pesar de la indispensabilidad de la figura estatal no ha sido desplazada del centro de la dirección de la economía. Desde este marco se propone mayor o menor centralización de la economía y de las diferentes propiedades, con mayor o menor centralización de las actividades comerciales. El plan de desarrollo se formó, por tanto, a partir de esta relación entre el mercado y el Estado, y desde 1959, el lineamiento de la política económica ha estado guiado, de manera generalizada, por el inicio de la industrialización y la sustitución de importaciones como medida para incrementar la capacidad del capital industrial y promover la creación de un mercado interno nacional con capacidad de consumo y autosuficiencia.

Margarida Rabelo (2012) nos ayuda a comprender esta periodización cuando considera que el modelo económico cubano transita de los modelos básicos del momento revolucionario al actual:

(...) el primero modelo fue de estructura de la propiedad estatal monopólica, que funcionó hasta 1989, según el cual el 90% de los medios de producción estaban en manos del Estado y igual proporción de la ocupación radicaba en el sector estatal, una planificación altamente



centralizada (...) y el papel pasivo de las formas mercantiles [con una inserción ventajosa de la economía socialista en el cenario internacional, buenos precios para el azúcar y petróleo]. El segundo momento podría definirse como un modelo semidescentralizado de la propiedad social predominantemente que se conformó a mediados de la década de 1990, como resultado de varias reformas económicas dirigidas a frenar y estabilizar los grandes desequilibrios de la balanza de pagos tras el derrumbe de la URSS (p. 29/30).

Según el autor, el modelo económico actual no favorece una inserción positiva en el mercado internacional, a pesar de que el escenario global parece favorable al desarrollo cubano – razón por la cual el crecimiento económico se ve impulsado por las buenas relaciones entre los países de el Centro y los BRICS (Brasil, Rusia, India y China) – debido a obstáculos que no incentivan la exportación ni la innovación tecnológica y tampoco atraen inversión extranjera. Concluyo diciendo que la economía cubana opera con un alto grado de centralización que limita el desarrollo de iniciativas por parte de empresas y gobiernos territoriales, restringiendo la generación de medios endógenos de acumulación o la movilización de recursos internos. Los desequilibrios de la balanza comercial y las ineficiencias económicas estructuran estas limitaciones (RABELO, 2012).

Como ejemplo de este escenario, parece que el poder adquisitivo de las exportaciones ha disminuido, al mismo tiempo que los valores de las importaciones de alimentos han aumentado *pari passu*, con la sustitución de tierras, así como la descapitalización de varios sectores productivos. Sumado a esto, persiste un exceso de normas y regulaciones, prevaleciendo una organización productiva verticalizada, con baja articulación con redes o cadenas de producción de bienes y servicios, especialmente con aquellos destinados a la exportación. Además, los ingresos de los trabajadores no están claramente correlacionados con los resultados económicos de las empresas. La explicación a este desequilibrio económico radica en la dualidad del mercado cubano que opera con una doble moneda: las relaciones comerciales se tramitan en CUC (peso convertible) que está anclado en el dólar y los pagos son hechos en pesos cubanos, moneda con un tipo de cambio bastante desvalorado, devaluado en relación con los pesos convertibles (CUC) (RABELO, 2012). La siguiente figura muestra las dos unidades monetarias de la economía cubana: el peso cubano (CAP) y el peso convertible (CUC), donde $24 \text{ CAP} = 1 \text{ CUC}$.



La lúcida análisis de Margarita Rabelo (2012) al explicar la baja eficiencia de la economía cubana, el retraso tecnológico y los problemas sociales, hoy, identifica su principal contradicción, o sea, la escasa comprensión de la relación entre mercado y Estado que aún no se ha entendido, superado, por el socialismo de aquel país que asumió la incompatibilidad de esta relación. Julio Vázquez (2004) refiriéndose al modelo soviético del mismo carácter, de otro modo, mostró el mismo problema de retraso en las relaciones comerciales cuando resaltó que en Moscú, en el plano social, no solucionó problemas elementales. Mencionó una experiencia en la que, cuando regresaba de una conferencia científica en Varsovia con varios expertos, le preguntó al secretario del Instituto Cavre, que lo acompañaba en su propio coche, qué había comprado en Polonia, a lo que respondió : ‘un par de zapatos para mis nietos, porque no los encuentro en Moscú’. Y añadió en ruso, que en español podríamos traducir como: ‘asi no se puede vivir’ (p. 109). Esta experiencia, según Vázquez, refleja la magnitud de los problemas del desarrollo socialista y concluyo diciendo que “comparti con el marxismo que lo que reemplazó al capitalismo tenía que ser superior a lo que el capitalismo nos había dado” (p. 109).

Margarida García Rabelo (2012) concluye decidiendo que el conjunto de estos problemas se explica por el conocimiento de que, si bien la dirección planificada de la producción social constituye el elemento definitorio del sistema económico socialista, ahora ha sido interpretada en Cuba. bajo una forma única y altamente centralizada. Sin embargo, sería posible verlo de otra manera a través de diferentes formas indirectas de regulación, con el papel activo del mercado⁵, sin por ello sustituir la

⁵ La noción de mercado más allá de lo que presentamos a través del concepto que presenta Karl Polanyi (2000) remite a una factorización de la persona y los sistemas políticos. La factorización económica en realidad incluye el aspecto característico del mercado en el que dicha factorización se presenta en términos institucionales de relaciones de intercambio económico y de compra y venta de espacios de mercado. La factorización económica es responsable del proceso de producción y mantenimiento de la supervivencia de la persona y de los sistemas políticos, por tanto, del suministro y producción de riqueza material para la supervivencia de los sistemas políticos en condiciones de dignidad humana. El trabajo es la principal propiedad característica de la factorización económica, es lo que proporciona los procesos de producción material y la prosperidad material. En definitiva, la factorización económica se presenta en la forma institucional

dirección de las instituciones estatales y otros actores económicos, exclusivamente mediante el uso de métodos administrativos. El autor concluye afirmando que,

La experiência há puesto en evidencia que incorporar el mercado en el proceso de planificación social possibilita una mejor percepción de la demanda, y manejar un menú más variado de alternativas para darle respuesta. Puede ser un instrumento al servicio del socialismo. [Del mismo modo] sin enajenarla, caben diversas formas de existencia de propiedades, así como de su gestión: la propiedad estatal de empresas productivas y servicios; la propiedad pública (municipal); las empresas mixtas (no solo del Estado con capital extranjero, sino también con capital privado nacional o cooperativas); la participación (mayorista o no) del Estado en acciones de grandes empresas mixtas; la propiedad cooperativa; la entrega en usufruto de la propiedad estatal; los contratos de administración y otras muchas (Ibid., p. 36)

El error metodológico que expresa este contenido consiste en resaltar que su saldo negativo refleja la creencia de que al socialismo se accede por un camino trazado y la errónea identificación del mercado con el capitalismo, de la planificación con la planificación estatal, así como del objetivo último del socialismo con la tarea de transición y no como sociedad socialista en sí misma. También ha habido una sobrevaloración del poder extraeconómico del Estado y un énfasis unidireccional en las relaciones económicas de producción social. Si bien existen dudas en su implementación, estas interpretaciones erróneas están siendo revisadas, por lo que los Lineamientos aprobados en el VI Congreso del PCC (2011) buscan corregirlas proponiendo un perfeccionamiento del modelo socioeconómico:

en primero lugar, en lo concerniente a la heterogeneidad socioeconómica, en el lineamiento nº 2, se define no solo el reconocimiento, sino también la promoción de una diversidad de formas de propiedad, al tiempo que se mantendrá la empresa estatal como forma principal de economía. El Lineamiento nº 1, define: el sistema de planificación socialista continuará siendo la vía principal para la dirección de la economía nacional y deberá transformarse en sus aspectos metodológicos, organizativos y de control. La planificación tendrá en cuenta el mercado, influyendo sobre el mismo y considerando sus características (RABELO, 2012, p. 38).

En este aspecto particular de la relación entre mercado y Estado, podemos decidir, se encuentra una de las principales diferencias entre el socialismo y otros sistemas capitalistas. Una de las

del mercado, como ya hemos dicho, en sus dos esferas de comercialización: el mercado doméstico o interno y el mercado externo. Estas dos esferas de mercados son complementarias, coexisten y operan simultáneamente. Sin embargo, el ámbito interno tiene gran importancia para la estabilidad económica y material del sistema político ya que constituye la base sobre la cual se establecen las posibilidades de una situación económica y material que pueda garantizar las condiciones de dignidad de la persona en los sistemas políticos en que opera. Su política interna presenta contornos diferentes ya que protege las formas de cooperación y sociabilidad interna y se opone a las formas de los actuales procesos de explotación que pueden surgir de las negociaciones externas si el sistema político no tiene como referencia su mercado interno como base de su economía nacional, representando el mercado externo simplemente la posibilidad de complementar el mercado interno y aumentar la riqueza a través de formas de cooperación internacional sin tornar el mercado externo una sin hacer del mercado externo una forma de competencia con el mercado interno que se da cuando los grupos sociales internos nacionales funcionan como correa de transmisión de intereses económicos internacionales y son contradictorios con la economía nacional que abarca el mercado en sus dos esferas de correspondencia y convivencia complementarias: el mercado interior y el exterior, que son el mismo mercado del Estado Nacional.

características fundamentales del capitalismo es que no existe contradicción entre su política económica y su función principal de maximizar las ganancias a través del sistema socioeconómico, incluido su sistema de protección social; por el contrario, la política económica asegura beneficios socioeconómicos. Esto se debe a que existen diferentes modelos de economías de mercado, y las relaciones mercantiles no necesariamente significan menos solidaridad, justicia social o preocupación por la pobreza, por otro lado, como lo muestra Karl Polanyi (2001) sobre los estados europeos en los 30 años gloriosos y en el norte-americano (RABELO, 2012) ha habido un gran ritmo de desarrollo económico y social que se ha visto mezclado por el horizonte y objetivos que persigue la política económica estatal.

Hoy, por ejemplo, muchos analistas desconocen el reconocimiento de que “el modelo americano es marcadamente diferente del europeo, el japonés y el escandinavo, pero que se reconoce por un mayor énfasis en la solidaridad y la justicia social, así como por la preocupación por la pobreza” – a través de altas tasas impositivas – y la innovación, ámbito que ostenta los más altos estándares en el ranking mundial (STIGLITZ, 2011 apud RABELO, 2012, p. 35).

Se trata de entender, como subrayamos, que los órdenes políticos modernos, en definitiva, no aparecen sin sus configuraciones de mercado, de modo que los modelos económicos obedecen a las constelaciones políticas que sus sociedades comparten colectivamente, ajustadas a su vez con los valores y principios que ellos se definen a sí mismos como moldeadores de sus relaciones sociales y determinantes de las prácticas de sus comportamientos en busca de metas objetivas.

3.3 CONDICIONES DE LOS INDICADORES MATERIALES DEL BIENESTAR HUMANO: PRODUCCIÓN, INGRESOS, PIB, INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA Y SOCIAL, IDH

Una vez definidos que los principales objetivos del socialismo en general, y de Cuba, en particular, debía de ser la búsqueda de la dignidad del hombre a través de la promoción de la justicia social y el desarrollo socioeconómico en la medida en que sus propósitos se definieran como contrapunto al capitalismo considerado como un sistema social de hombres desigual y explotador – aunque las sociedades capitalistas modernas son las más desarrolladas del mundo contemporáneo – esto no autoriza aún a ningún número de sistemas sociales – capitalistas o socialistas – a superponerse entre sí en términos de bienestar producido o cual de los sistemas son lo mejores para las sociedades por sus mejoras brindadas a las comunidades en una forma de vivir bien.

Por esta razón, nuestro propósito en este tema consiste en presentar un conjunto de indicadores socioeconómicos con el objetivo de verificar si el socialismo cubano ha logrado alcanzar, a través de sus lineamientos socioeconómicos de planificación estatal, la prometida mejora material y de vida de la población cubana, resolviendo las contradicciones típicas del capitalismo, como la desigualdad, la explotación, las restricciones políticas y las condiciones de pobreza.

Sin embargo, la forma de comprobar el incremento socioeconómico del socialismo no puede hacerse sin una unidad básica de verificación que permita una comparación de análisis aceptable y suficiente. Es en este sentido que la noción de desarrollo es una categoría teórica bastante apropiada para tipificar el nivel de la dinámica socioeconómica de las sociedades modernas independientemente de los modelos económicos evidenciados, a pesar de que el concepto de desarrollo haya sido producido por las sociedades capitalistas para medir los avances del desarrollo sus sistemas sociales, también puede ser muy necesario evaluar el grado de progreso material y social de los sistemas socialistas, simplemente porque ambos sistemas tienen como objetivo final la promoción del desarrollo de la sociedad en su conjunto. Además, la noción de desarrollo es utilizada por ambos sistemas sociales por su carácter integral y validez racional porque permite verificar aspectos tanto económicos como políticos, sociales y ambientales. Al IDH se suman los indicadores del PIB, el ingreso per cápita, los rangos salariales, el nivel de participación política, los indicadores ambientales y se incluyen los antecedentes culturales de las naciones.

El concepto de desarrollo que guía este estudio está bien definido por el argumento de Amartia Sen (2000), quien lo concibe como el proceso mediante el cual las sociedades promueven la superación de la escasez y la reducción de las deficiencias sustantivas con el fin de elevar la expansión del nivel de vida material y las condiciones de la libertad humana. La relevancia del concepto de desarrollo también es exclusiva de lo que proponemos porque implica un cierto nivel de racionalidad, en la medida en que es un proceso deliberado, una acción consciente, planificada, intencional, con objetivos y metas al final de los cuales se quiere conseguir; Implica tiempo y recursos (materiales y humanos), requiere cierto nivel de responsabilidad respecto a la garantía de sus propósitos.

De esta manera, el proceso de desarrollo se presenta como un subproducto de la acción consciente de los hombres que están a cargo, en particular, y de la sociedad en su conjunto, en general. Si el socialismo, por tanto, se anuncia como una sociedad basada en la dignidad del hombre a través de la protección social, la justicia social, la igualdad, la libertad y mejores condiciones de vida material como forma de ampliar el potencial al máximo de los recursos humanos, es importante de ahora en adelante comprobar el vínculo entre sus principales indicadores para que podamos analizar en qué medida está logrando una acción consciente y el beneficio del desarrollo.

Brindaremos un resumen del período previo a la revolución del sistema productivo e industrial de 1959 para comparar la dinámica del período del socialismo en Cuba.

Antonio Ricardi (1959) realiza un intenso análisis del sistema productivo en Cuba desde el período de la colonización y registra que los principales productos explotados estaban vinculados a la producción de la tierra. La agricultura ocupó más del 45% de la mano de obra activa en la Isla, y la producción de azúcar alcanzó el 50% de las tierras cultivadas, seguida del 11% de la caña de azúcar, el 9% del tabaco, el 8% del plátano, el 7% del maíz, el porcentaje restante fue ocupado por malanga,

yuca, café, cocos, arroz, ñame, papa, piña, naranja y cebolla. Aunque hubo mucho esfuerzo político, las tierras quedaron en manos de latifundios. Las dos guerras mundiales estimularon la producción de azúcar y su expansión en mayores extensiones de tierra, lo que provocó el abandono de la agricultura, el cultivo del café y los llamados frutos menores. En la década de 1950 se produjo un crecimiento de las superficies dedicadas al cultivo de tabaco, arroz, frutas y hortalizas y, sobre todo, café.

Tabla 1 – La Propiedad de la Tierra em 1949

La propiedad de la tierra en 1949, estaban así distribuídas:	
Latifúndio acucareros	219,526 caballerias
Latifundio ganadero y cafetalero	248,498 caballerias
Pequeñas fincas cultivadas	119,279 caballerias
Tierras no cultivadas	140,094 caballerias
Ciudades, caminos, montañas	<u>105,889 caballerias</u>
Total	833,288 caballerias

Fuente: Antonio Ricardini (1959)

La prueba de la existencia del latifundio se pudo constatar al comprobar que el 75% de las 486.176 caballerías eran propiedad de 1.167 personas y empresas. A pesar del monopolio de la tierra, la producción de azúcar tenía cierta productividad, en 1902, por ejemplo, contaba con 171 ingenios y una producción anual de 850.181 toneladas. En el año 1952, 161 ingenieros produjeron 6.000.000 de toneladas.

Igual importancia económica tiene el mantenimiento de las actividades ganaderas. Habiendo sido prácticamente aniquilado en 1902 cuando disminuyó de unos 2,5 millones de cabezas de ganado a 800.000, alcanzó una recuperación con la Segunda Guerra Mundial que sirvió de estímulo para que la ganadería sirviera como una de las principales fuentes de suministro de alimentos. En 1952, por ejemplo, la ganadería ocupaba 459.020 haciendas ganaderas, con más de 51.000 ganaderos, superando con creces la situación de 1902, cuando contaba con 197.000 caballería de ganaderas y 459.020 cabezas de ganados.

En términos de importancia económica, también se encuentra el tabaco. Del 9% de la extensión territorial que ocupaba en 1902, en 1952 pasó a ocupar alrededor del 20% del área productiva, teniendo aproximadamente 5.200 espacios que produjeron 80 millones de libras de nicotina, con un valor declarado de \$ 40,5 millones, con exportaciones por un total de \$ 39. millón. En el mismo año de 1952, había unas 3.900 fábricas de tabaco grandes, medianas y pequeñas y 17 fábricas de cigarrillos grandes y medianas.

El café, a su vez, en 1902 ocupaba sólo el 1,6% de la superficie cultivada. En 1952 ocupaba 6.800 caballerías con alrededor de 19.721 fincas y una producción de 700.000 quintales. Mantuvo unos 522 centros de trabajo de tostado, industrialización y envasado. En el ranking, el café ocupó el cuarto lugar en importancia productiva. La reforma agrícola de 1927 hizo una contribución relevante al

desarrollo del café con la supresión de las importaciones y el estímulo de las exportaciones. Con la formación del mercado interno cubano, el café comenzó a ser más atractivo para la economía local y se abandonaron las exportaciones.

Además de los principales productos como azúcar, ganadería, tabaco y café, se incluyen minerales (hierro, cobre, manganeso, asfalto, oro), producción forestal (cedro, caoba y similares), avicultura, apicultura, pesca (conservas langosta, cangrejos, bonito, tiburón, anca de rana, etc.) y manufacturas diversas como telas, zapatos, aceite vegetal, pinturas, leche, conservas, pampadas de ponce y vidrio.

Al final del estudio de la estructura de la economía industrial de Cuba, Antonio Riccardini (1959) enumeró las principales ramas de actividades económicas, que pueden resumirse en la siguiente lista:

Quadro 1 – Principales Ramas de Atividades Económicas 1949

Gupos	Centros de Trabajo	Classificacion	Inversion estimada (\$)	Obreiros ocupados
1	257	Caña, Azucar y derivados	1.091.800.000	484.777
2	2.328	Tabaco, derivados e anexos	51.140.000	127.500
3.	321	Ganaderia, derivados e anexos	14.939.800	8.744
4	522	Café, cacao y anexos	10.890.000	6.550
5	13.341	Industrias Agricolas y anexos	51.766.000	45.135
6	788	Florestal, maderas y anexos	11.968.360	12.465
7	341	Míneria, metales y metalurgia	369.770.340	15.858
8	260	Industrias marinas y anexos	7.481.500	10.721
9	114	Combustibles y anexos	51.184.800	4.210
10	290	Fuerza motriz, gas, agua	227.388.906	7.220
11	2.119	Transportes y comunicaciones	554.418.500	48.470
12	472	Quimico-farmacéutico y anexos	27.482.160	9.147
13	404	Construcciones y anexos	19.937.900	18.325
14	51	Maquinaria, mecánica y aparatos	4.682.800	959
15	11	Materias primas y recursos básicos	206.300	147
16	2.991	Alimentos, bebidas y anexos	51.245.000	32.897
17	1.154	Textiles, confecciones y anexos	67.870.000	23.833
18	1.254	Indumentaria, tocador y anexos	8.533.300	23.833
19	1.228	Industria gráfica y anexos	32.570.100	11.047
20	119	Papel, carton, anexos y derivados	7.278.500	2.571
21	1.372	Industria de cueros, pieles y anexos	21.808.100	16.539
22	171	Menaje, jugueteria y bazar	2.141.930	1.910
23	61	Aparatos ortopédicos, científicos	855.500	510
24	268	Joveria, orfebreria, bisuteria	4.349.900	2.696
25	145	Alfareria, vidrio, cerámica	3.012.700	2.015
26	120	Industria diversas no clasificada	2.561.670	1.501
30.502			\$ 2.697.281.566	903.344

Fuente: Antonio Ricardini (1959).

El sistema comercial que articuló la producción cubana, entre los años 1902-1959, movió cifras alrededor de 24.539 millones de dólares, de los cuales 14.193 millones correspondieron a exportaciones y 10.000 millones a importaciones, produciendo un saldo comercial de 3.847 dólares. El azúcar fue el mayor participante en las exportaciones totales, correspondiendo al 82%, el tabaco

con el 11% y otros artículos y productos sumaron la participación restante, el 7%. Las relaciones de comercio exterior se establecieron principalmente con España, Portugal, Francia, Italia, Inglaterra, Chile, Argentina y Canadá. Pero el intercambio comercial más importante fue con Estados Unidos, regulado por la reforma Arancellaria de 1927.

Antonio Riccardi (1959) señala que la configuración del mercado interno cubano se produjo durante los primeros 50 años de la República cuando se produjo con el aumento poblacional que, unido a las condiciones de la modernidad, permitió el crecimiento de las ciudades, la concentración de personas en los centros urbanos y, con ello, la aparición de variadas profesiones liberales de trabajo que en algún momento propiciaron la diversificación de la producción. El autor registra el surgimiento de cientos de establecimientos y carpas que generaron aproximadamente \$2.000 millones anuales en volúmenes de ventas, en el mercado interno, tanto mayorista como minorista.

En 1900 la Isla contaba con 1.672.797 habitantes y en 1952 contaba con un total de 5.415.000 habitantes. En 1952, el 39,9% correspondía a agricultores, pesadores y mineros; el 23,4% de los trabajadores de la construcción se dedican al comercio y al transporte; el 30% trabajaba en industrias manufactureras y mecánicas; 2,8% servicios profesionales; el 1,6%, en servicios domésticos y personales; y el 2,2% fueron clasificados como personas sin ocupación. Las condiciones salariales varían entre \$7,0 y \$11,0 por día, devengando este porcentaje el 42,99% de los trabajadores; El 27% de ellos percibía salarios de \$5,0 a \$6,0 diarios y el resto, 29,92%, recibía salarios de \$3,0 a \$4,99 diarios. Como puede ver, los ingresos de los trabajadores no eran tan malos en absoluto. También disfrutaban de un conjunto de derechos que regulaban sus actividades, que Antonio Riccardi (1959) resumió en lo siguiente: i) recibían altos salarios y en consecuencia un alto nivel y calidad de vida; ii) un mes de vacaciones pagadas por cada año de servicio, pero 9 días cada año por enfermedad; iii) disfrutar de la denominada Jornada de Verano, el día promedio de descanso remunerado, dos días de la semana, durante los meses de julio, agosto y septiembre; iv) libertad de sindicalización; v) libertad para trabajar donde quieras; vi) beneficio de jubilación y pensión al alcanzar el límite máximo de edad por causas sobrevenidas; vii) beneficiarse del seguro obligatorio contra accidentes de trabajo y asistencia médica en cualquier caso; viii) jornada máxima de 8 horas, beneficiándose de un periódico extra cuando haya que trabajar más tiempo o en días festivos (p. 174).

Estos aspectos enumerados de la estructura económica de Cuba, además de sus factores productivos, nos interesan por lo que representan para el proceso de desarrollo, al indicar los inicios de la configuración del mercado interno de este país. La existencia del mercado interior es importante porque permite, desde el punto de vista de la política económica, visualizar la existencia de una coordinación planificada que centralice todas las actividades comerciales orientándolas en una misma dirección, lo que significa que puede llevar a efectuar sus objetivos sociales de forma planificada para la autodeterminación nacional. En general, el período colonial no produjo un mercado interno porque

las comunidades coloniales funcionaron como almacenes comerciales de las grandes metrópolis que drenaron todos sus recursos, no permitiendo condiciones para el desarrollo interno, y también porque los pueblos colonizados cayeron en una situación de esclavitud o servidumbre, que no daban capacidad de consumo. La modernidad, según Florestan Fernandes (1979) – *Mudanças sociais no Brasil: aspectos do desenvolvimento da sociedade brasileira – no Tópico: Atitudes e motivações desfavoráveis ao desenvolvimento*, produjo un conjunto de transformaciones que impactaron todas las relaciones sociales; trasladó personas de zonas agrícolas a centros urbanos; creó condiciones de libertad para la fuerza del trabajo, salario; produjo concentración de población; creó una demanda interna de consumo; permitió el surgimiento de diversos puestos de trabajo colaborando con las instalaciones administrativas del aparato estatal moderno, en municipios, provincias y departamentos; creó una conciencia libertaria basada en una racionalidad instrumental pragmática capaz de guiar la conducta de los individuos en busca de mejorar la vida. Es posible decir que la existencia misma del mercado interior significa una cierta garantía del funcionamiento del proceso de desarrollo y garantía de la subsistencia de la sociedad de la que forma parte. Funciona como la base material que hace posible la producción de riqueza a nivel nacional procesando sus propias capacidades y recursos locales y buscando, a través del comercio a larga distancia, bienes que están ausentes en su territorio. Ello opera en dos dimensiones: comercio interior y exterior. Y en verdad, la robustez de el ocurre cuando sus relaciones comerciales logran un equilibrio en las operaciones de sus principales esferas económicas.

Sin embargo, en los primeros 50 años de la República, la presencia del mercado interno no hubiera sido posible si Cuba no hubiera contado con medios de transporte que conectaran sus principales centros administrativos. Las líneas de transporte son indispensables para conectar los circuitos comerciales internos y el sustrato necesario para la constitución del mercado externo. A través del ferrocarril, el mar, el aire y el ferrocarril, la nación cubana conectó sus ciudades comerciales y promovió sus intercambios internos y el comercio internacional. En 1952 contaba con 133.085 mil vehículos motorizados, 60 aeropuertos en todo el país y 4.860 kilómetros de vías férreas; Se plantearon 50 toneladas de buques que oscilaban entre 500 y 2.000 toneladas para el transporte con el mercado exterior.

La Ley n. 13 de 1948 concretó la materialización del mercado interno o nacional desde el punto de vista normativo, estableciendo en este año la mencionada legislación la creación del Banco Nacional de Cuba con el propósito de reorganizar la Estabilización Monetaria y también promover los fondos de promoción de actividades industriales y comerciales, dirigiendo y centralizando la política económica en una misma dirección administrativa sobre las bases de la nacionalidad cubana. Como propuesta conclusiva de la política económica general de este primer período, podemos decir que estuvo impulsada por dos lineamientos principales: i) el impulso del proceso de industrialización de

los monocultivos agroexportadores (azúcar, tabaco, minerales); ii) y las importaciones de bienes industrializados.

A pesar de la constitución del mercado interno cubano y la planificación económica orientada a la sustitución de importaciones como forma de potenciar las capacidades productivas locales a través de la industrialización, Alodia Alemán y Rosa Heredia (2013) confirmaron que aún predominó una política exportadora de pocos productos primarios como azúcar, café, tabaco y algunos minerales. La agricultura fue la actividad preponderante que, en 1958, estimó sus costos en alrededor de 1.420 millones de pesos. La ganadería representó el 41,5 por ciento de la actividad económica y la agricultura el 23,2 por ciento; la industria manufacturera aportó el 46,5% de la producción total, representando la industria azucarera el 14,3%, totalizando el sector azucarero con el 38% de la producción material (ALEMAN y HEREDIA, 2013, p. 111).

El modelo socialista de producción surgido a partir de 1959 reconfigura las relaciones económicas desde otra perspectiva de desarrollo con el objetivo de corregir el período republicano guiado por la lógica capitalista que había dejado a su paso desigualdades territoriales, atraso económico y social en las zonas rurales y suburbanas, hasta luego promover un desarrollo social y económico más equitativo e igualitario para su comunidad.

Si bien hemos establecido claramente las principales directrices socialistas a través de las cuales se conduciran la política socioeconómica, es necesario reiterar su presupuesto para seguir sus resultados materiales. Bajo la responsabilidad del Partido Comunista de Cuba – PCC, se encarga la definición de los lineamientos de la política económica del país. En general, los supuestos formulados siguieron una línea paradigmática que se ha mantenido hasta nuestros días, salvo variaciones particulares. Sin embargo, antes de la dirección del PCC, la coordinación de la política económica estaba dirigida por la Junta Central de Planificación – JUCEPLAN, creada en 1960. Esta institución se formuló como la primera orientación económica y el proceso de descentralización territorial del desarrollo pudo haberse dado de manera desigual entre las diferentes provincias durante el período republicano, con inversiones productivas concentradas en La Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba, considerados los tres principales polos productivos nacionales. Los resultados alcanzados se restringieron a la implementación de infraestructura, logística, servicios educativos, salud, fuentes de empleo, elevación del nivel de vida, siendo los límites de sus logros disminuidos por la escasez financiera y la ausencia de instituciones estatales.

A partir de 1975, el PCC comenzó a definir políticas de desarrollo reorganizando las condiciones institucionales y económicas. La nueva política prioriza la planificación económica y la división político-administrativa, estructurando el país en 14 provincias y 169 municipios, más el municipio especial de la Isla de la Juventud. Los resultados de esta política fueron debilitantes y tuvieron poco efecto económico en términos territoriales.

Así, entre 1976-1990, el espacio territorial fue concebido como un soporte físico de sectores productivos donde se desarrollaban las actividades económicas y sociales de los hombres. En este período se impulsó la distribución de las actividades productivas, de la fuerza laboral; se prestó más atención al aspecto social; se crearon granjas estatales, la ampliación de la red vial, la construcción de pueblos, la orientación de inversiones industriales (sideromecánicas, alimentarias, construcción) y equipamiento escolar (ALEMAN y HEREDIA, 2013). A pesar del esfuerzo por descentralizar el desarrollo territorial, los estímulos económicos e industriales han visto sus principales inversiones concentradas en Occidente, con el 40,9% de las inversiones, el Centro (29,0%) y el Este (30,1%). Alodia Alemán y Rosa Heredia (2013) encontraron, sin embargo, que la dirección de las inversiones al priorizar proyectos y planes destinados a impulsar la agricultura, la industria y la minería – actividades que dependían de recursos y decisiones políticas – terminaron concentrando el gasto en ciertos territorios resultando en efectos descentralizadores sobre los espacios económicos, de modo que en los años siguientes persistió la concentración territorial de las inversiones en los mismos espacios, produciendo, entre otras cosas, ofertas de empleo y empleo diferenciados para los mismos territorios, como se observa en los cuadros siguientes.

Tabla 10 – Volumen de Inversiones en Millones de Pesos, por territorio, en el periodo de 1995-2001.

Tabla 10. Volumen de inversiones en millones de pesos, por territorio, en el periodo 1995-2001

TERRITORIO	AÑO 1995	AÑO 1997	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001
Cuba	1 468,3	2 223,0	2 544,6	2 830,1	2 436,6
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Occidente	833,5	1 307,3	1 694,1	1 966,6	1 460,6
	56,76 %	58,80 %	66,57 %	69,48 %	59,94 %
Centro	310,3	411,1	388,8	402,7	424,0
	21,13 %	18,49 %	15,27 %	14,22 %	17,40 %
Oriente	324,5	504,6	461,7	460,8	552,0
	22,10 %	22,69 %	18,14 %	16,28 %	22,69 %

Fuente: elaboración propia a partir de ONE (2001).

Tabla 11. Total de ocupados en entidades estatales y mixtas, por región, en el periodo 1995-2001

TERRITORIO	AÑO 1995	AÑO 1997	AÑO 1999	AÑO 2000	AÑO 2001
Cuba	2 916,6	3 000,3	3 005,0	3 005,0	3 065,6
	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
Occidente	1 265,1	1 370,9	1 374,6	1 380,2	1 438,0
	43,37 %	45,69 %	45,74 %	45,93 %	46,90 %
Centro	778,8	772,1	777,4	773,4	758,3
	26,70 %	27,73 %	25,87 %	27,73 %	24,73 %
Oriente	872,7	857,3	853,0	851,4	869,3
	29,92 %	28,57 %	28,38 %	28,33 %	28,35 %

Fuente: ONE (2001).

Fuente: ALEMAN Y HEREDIA, 2013, p. 118-119)

La dinámica económica sufrió múltiples dificultades con el derrocamiento del sistema socialista, en 1990, en particular en la ex URSS, y con ello se perturbaron las relaciones comerciales, resultando en una disminución de las actividades económicas. Esta situación se ve agravada por la acumulación de problemas que enfrenta el país, como exceso de dinero en circulación, insuficiente equipo de producción y ausencia tecnológica. Para enfrentar la crisis, el país estableció una estrategia para resistir el modelo socialista, buscar una nueva inserción en la economía mundial y salvaguardar logros sociales fundamentales. A partir de entonces se propuso una planificación para adaptar la economía al nuevo escenario, ajustando las medidas necesarias para su dinamización. En el frente externo, se formuló una estrategia para promover: i) las exportaciones tradicionales; exportaciones no tradicionales; y servicios, principalmente turismo. Internamente se definieron tres acciones básicas: i) alimentación; ii) energía; iii) y uno de repuestos y tecnología avanzada (ALEMAN Y HEREDIA, 2013, p. 118-119).

Las directrices de la política económica basadas en estas directrices propuestas establecieron los rasgos fundamentales que las diferenciaban del período anterior a la caída del socialismo europeo, a saber, un movimiento en consideración del papel del mercado al reconcebir sus funciones económicas y otro en el sentido de deshacer el papel del Estado del monopolio de las actividades económicas, permitiendo actividades a expensas de agentes privados sin que con eso la función social del mercado perca su fatoracion económica de sociabilidad humana.

El conjunto de acciones político-económicas se quedó definido de la siguiente manera:

(...) la aceleración del proceso de apertura a la inversión extranjera en busca de capital, tecnología y mercado; la reestructuración del comercio exterior (diversificación geográfica); la búsqueda de nuevos caminos y formas de negociación de datos externos; la legalización de la tenencia y uso de divisas y la autorización del ingreso de remesas del exterior; la adopción de un programa para sanear las finanzas internas; la creación de unidades básicas de producción cooperativa; el reconocimiento legal del trabajo por cuenta propia; la apertura de mercados agrícolas y de productos industriales artesanales; la reorganización de la administración central del Estado; la entrega de tierras ociosas a familias para su explotación en condiciones de usufructo; la reforma parcial de precios y del sistema contable; la reforma del sistema bancario; la territorialización de las decisiones; el perfeccionamiento de la gestión empresarial y los cambios en el ordenamiento jurídico (ALEMAN Y HEREDIA, 2013, p. 119).

Los efectos negativos de la desaceleración económica de los años 1990 no se redujeron únicamente a la absolescencia tecnológica, el retraso productivo y el exceso de dinero en circulación, sino que también se expresaron en el deterioro del nivel de vida en relación con la caída de los salarios (allí permaneció invertida la pirámide salarial), se ha profundizado la diferenciación social – desigualdad socioeconómica territorial, con signos de pobreza social – y niveles de pobreza visibles:

mendigos en las calles, mendigos recogiendo basura en La Habana. El salario promedio oscilaba entre 194 pesos y 177 pesos en todas las provincias cubanas en 1994. En la Ciudad de La Habana se encontraba el salario más alto (194 pesos) y en Guantamano el más bajo era 177 pesos. Sin embargo, de 2001 a 2011 los salarios mantuvieron un crecimiento relativo. Para esta serie temporal 2001-2011, los salarios de los trabajadores de las empresas estatales variaron, en la Ciudad de La Habana, entre 266 pesos en 2001 y 456 pesos en 2011, un aumento del 71,42% en valor en una década. En conjunto, el incremento promedio fue del orden del 63,82% para el país, para la serie temporal 2001-2011, de la cual el monto pagado en 2001, fue de 284 pesos y en 2011, totalizó 445 pesos cubanos (CUP). Para todas las provincias, los salarios estuvieron por encima de los 200 pesos, en 2001, y cerraron en 2011, en el rango de más de 400 pesos, como se ve en el cuadro siguiente.

Tabla 2 – Salario médio mensual em entidades estatales y mixtas por provincias mas importantes (em CAP)

Territorio	Año										
	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Cuba	----	----	----	284	330	387	408	415	429	448	445
La Habana	244	264	266	276	316	377	397	391	417	434	---
Villa Clara	245	252	262	276	327	376	399	406	430	458	456
Cienfuegos	257	280	286	285	332	389	407	420	424	458	470
Santiago de Cuba	234	241	251	260	310	360	390	382	399	450	436
Guantanamo	222	240	249	262	311	359	376	378	396	421	431

Fuente: compilacion ALEMAN Y HEREDIA, 2013.

Aunque los salarios nominales han aumentado alrededor del 70% en el país en los últimos quince años, su valor adquisitivo real ha sufrido una disminución constante. José Luiz Rodrigues (2015) en sus escritos periódicos en el sitio web: cubacontemporanea.com, en la serie temática “Factores claves en la estrategia económica actual de Cuba” (II) ha demostrado que para comprender la dinámica de la productividad es necesario tomar en cuenta el aumento de los salarios. Y éstos han acumulado pérdidas reales en su poder adquisitivo, a pesar de los aumentos nominales logrados. Según el autor, si se observa la dinámica de los precios minoritarios estimados para el período 1989 a 2013, se verá que el valor nominal de los salarios en 2013 (471 pesos) tiene poder adquisitivo equivalente a los salarios nominales de 1989, con el valor de 188 pesos. Lo que destaca el autor es el gran deterioro del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores, lo que impacta la productividad laboral. Si bien se ha demostrado un deterioro salarial, es importante recordar que los salarios de los trabajadores de la confección también se incrementan mediante estímulos temporales del sector estatal (en general, en CUC) que pueden incluir alimentos, ropa, calzado y artículos de higiene personal (RODRIGUES, 28 de abril de 2015, pág. 1-2-3). Si queremos tener una idea del nivel salarial del período revolucionario, basta comparar con los ingresos de los trabajadores a partir de 1952 que recibían salarios que variaban entre 90 dólares mensuales y 300 dólares mensuales para comprobar su inferioridad monetaria.

A pesar del deterioro económico, el sistema de protección social siguió siendo razonable. En general, todas las provincias gozaban en 1995 de una cobertura de saneamiento básico superior al 80%, con excepción de Granma que se mantuvo con un 77,9% de cobertura de saneamiento, Guantánamo (62,5%) y Santiago de Cuba que tenía el nivel más bajo de saneamiento, un 51,1%. El abastecimiento de agua potable también alcanzó por encima del 80% para toda la población, excepto en los casos de Holguín (76,7%) de servicio de agua potable disponible, Guantánamo, 76,2% y Granma con 72,2% este servicio está disponible (ALEMAN Y HEREDIA, 2013).

En términos de actividad económica, se observa que en 2002 se perdieron unos 60.000 empleos industriales (34% de la fuerza laboral de la industria azucarera). Durante 2007 se cerraron 24 ingenios más y se desactivaron un total de 94 ingenios. También se asignaron tierras agrícolas a otras ocupaciones y en total se perdieron alrededor de 90.000 puestos de trabajo. La tasa de desocupación o desempleo para el año 1997, estuvo en el rango del 38% de la fuerza laboral económicamente activa, o sea, disponible para ingresar a puestos de trabajo. De los 6.657,4 trabajadores en condiciones laborales, sólo 4.173,3 estaban ocupados, lo que indica una alta tasa de desempleo (ALEMAN Y HEREDIA, 2013).

Pero una década después, en 2011, el plan estratégico diseñado por el PCC para la política económica consistía precisamente en aumentar la eficiencia económica mediante el aumento de la productividad laboral, que entre 1959 y 2009 había alcanzado un 0,4% de productividad. Si bien según José Luis Rodrigues (2015, 4 de mayo, p. 1-2-3) encontró que uno de los factores más importantes que impactan la productividad laboral está relacionado con la inversión económica, no fue este lineamiento el que el país aplicó para intentar para producir eficiencia económica ya que las inversiones brutas de capital han caído de 5.264 millones de pesos a 4.729 millones, una reducción de 535 millones, equivalente al 10% a precios corrientes, al mismo tiempo que los pagos de la deuda externa habían crecido alrededor del 97% -pasó de 1.571 millones a 3.106 millones de dólares (aumento de 1.535 millones de dólares). En realidad, el aumento de la productividad laboral, que se registró en torno al 10,7% entre 2009 y 2013, no se explica por las inversiones en hexa sino por la reducción del subempleo estatal, o sea, los despidos de trabajadores y la apertura de actividades económicas por cuenta propia. De 2009 a 2014, por ejemplo, el Estado despidió a 596.500 trabajadores de su personal administrativo, lo que corresponde al 10% del empleo estatal total (aproximadamente 5.965.000 puestos de trabajo). Al mismo tiempo, las actividades por cuenta propia crecieron en 2014, con aproximadamente 473.475 trabajadores, incluidas alrededor de 144.595 trabajadoras (RODRIGUES, 2015, 4 de mayo, p. 1-2-3).

El conjunto de estos problemas del modelo socialista cubano fue resumido de manera muy precisa por Vilma Hidalgo de los Santos (2012, p. 49) en su artículo *Fiscalidad, Equilibrio Externo e Interno em la Economía Cubana: avances y desafíos*. La autora demuestra cómo el desequilibrio de su política económica se expresa de manera asimétrica por un desequilibrio entre la dimensión fiscal

y la dinámica productiva, provocando un ataque a la sostenibilidad fiscal, creando una situación frágil de las finanzas externas y la pérdida de su moneda de poder adquisitivo. La baja productividad industrial del mercado interno, insuficiente para satisfacer la demanda de la población, ha elevado los niveles de precios de los productos, generando procesos de infracción y, en consecuencia, ha perdido el poder adquisitivo del peso cubano. Este exceso monetario está en circulación sin una estela productiva que equilibre la relación oferta-demanda, produciendo la hiperinflación, que caracterizó la década de 1990, generando la necesidad de sustituir el peso cubano por una moneda extranjera: la dolarización parcial.

Vilma Hidalgo de los Santos (2012) describe este proceso de la siguiente manera:

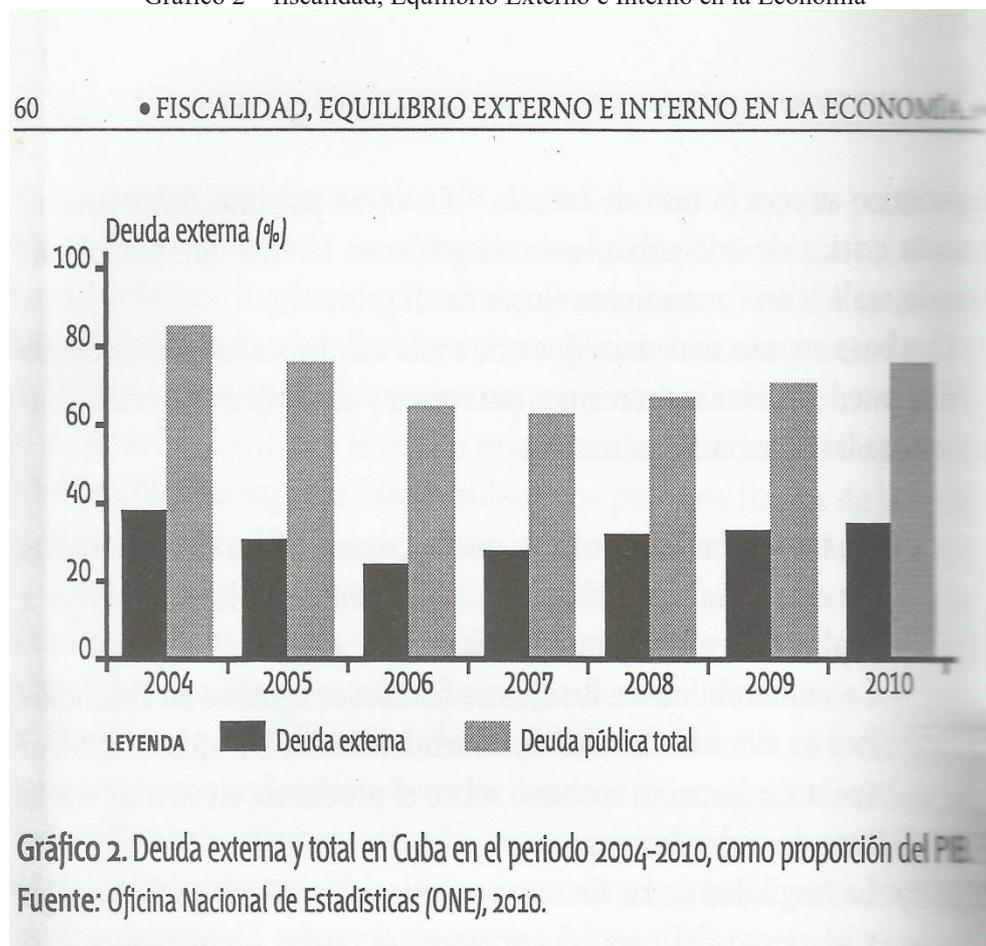
Al inicio de la década de 1990, ante la abrupta caída del producto interno bruto – PIB – asociado al derumbre del campo socialista – se produjo una inevitable situación de desequilibrio. La política de protección del empleo y los consecuentes déficits fiscales generaron una inyección de circulantes sin contrapartida en bienes y servicios que erosionó – de manera manifiesta o implícita – el poder adquisitivo del peso cubano (CAP) y, en consecuencia, los ingresos reales de las familias (...), pero uno aspecto distintivo de esta fase fue la sustitución de la moneda. Al incrementarse los flujos de dólares vía remesas y turismo, surgieron las condiciones clásicas que dieron paso a la dolarización parcial de la economía. Posteriormente se introdujo el esquema de dualidad monetaria como parte del programa económico ante la crisis (Ibid., p. 49).

La duplicidad monetaria de la economía cubana de este período sintetiza y responde a los desequilibrios socioeconómicos de períodos posteriores que estamos demostrando de diversas maneras. Esto, por ejemplo, tiene un impacto directo en los rumbos de la política económica del mercado interno, que tiene un gran énfasis en la exportación de bienes y servicios de alto valor agregado en el ámbito de la política exterior, estimulando sobre todo el turismo e importaciones principalmente de alimentos, con las consiguientes restricciones al gasto de producción interna que alimenta el retraso tecnológico, el deterioro del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores en pesos cubanos y los recortes en el gasto en protección social. La insolvencia fiscal del Estado tiende a deteriorar su capacidad para impulsar el proceso de desarrollo, poniendo en riesgo sus principios socialistas frente a un mercado interno marcado por dos circuitos comerciales que no representan más que desigualdad económica y social: i) un circuito que opera con una moneda muy devaluada (pesos cubanos) en un contexto de retraso tecnológico, baja productividad, bajos subsidios estatales y precios regulados, con una oferta de bienes que no satisface la demanda de la población nacional; ii) un circuito de mercado dolarizado (CUC) sobrevaluado que opera con precios internacionales inflados para atender principalmente al sector turístico, creando un espacio de mercado bastante restringido a extranjeros y a unos pocos segmentos de la población que realizan actividades que generan ingresos de divisas.

Según Vilma Hidalgo de los Santos (2012, p. 52) en estas condiciones “el efecto de los desequilibrios – se expresa en tensiones inflacionarias – e inmediatamente recae en la pérdida de poder

adquisitivo de las monedas nacionales, limitando su capacidad para afrontar los gastos corrientes (insumos importados) y capital”. Esta situación podría incluso agravarse en términos macroeconómicos inflacionarios con la movilización de créditos bancarios para sectores no estatales ante un escenario de no pagos del sector empresarial e inmovilizaciones de ahorros de las familias cubanas ante una demanda de productos importados que no genera productos ni divisas internas, lo que genera más circulación sin rastro correspondiente a bienes y servicios, además de aumentar los déficits fiscales del Estado, como podemos observar en la dinámica de la deuda pública en el cuadro siguiente, como resultado de esto guión.

Gráfico 2 – fiscalidad, Equilibrio Externo e Interno en la Economía



(Fuente: DE LOS SANTOS, 2012, p. 60)

En términos geográficos, el volumen de inversiones en pesos cubanos (CAP) mantuvo la distorsión entre las tres principales regiones. En Occidente se concentra el mayor nivel de inversiones, variando en 2001, de 1.460,6 millones de pesos a 2.835,1 millones en 2011. Para el mismo período (2001-2011), las provincias Centrales recibieron 424,0 millones, en 2001, y lo alcanzaron en 2011, con 551,4 millones de inversiones estatales. Oriente, de 552,0, en 2001, llegó a 2011, recibiendo 928,1 millones de pesos. En conjunto, Cuba aumentó sus inversiones de 2.436,6 mil millones de pesos en 2001 a 4.341,1 mil millones en 2011, un crecimiento de las inversiones en la Isla de prácticamente el

100% en una década. Sin embargo, las inversiones en 2014 se redujeron en 535 millones de pesos, lo que representa una reducción del 10.2%, respecto de años anteriores. Si tomamos como referencia el año 1989, por ejemplo, veremos también que las inversiones fueron disminuyendo. En este período la tasa de inversión era del 24%, diez años después, en 1999, era del 6,8%, y en 2010, alrededor del 10%.

Vilma Hidalgo de los Santos (2012, p. 67) concluye además que esta situación de inversión

explica la paradoja en relación con la asimetría entre inversión de capital humano y entorno tecnológico (...). [Y finaliza su argumento subrayando] que se presencia un círculo vicioso en el que se encuentra la economía cubana y será necesario superar. La situación de partida se caracteriza por un lento crecimiento, como resultado de una baja productividad del trabajo, una estructura productiva dependiente y tecnológicamente atrasada, que coexiste con un sobredimensionamiento del sector público que atenta contra la sostenibilidad fiscal, una frágil situación de las finanzas externas y pérdidas de poder adquisitivo de la moneda doméstica (Ibid., p 67).

Como perspectiva para solucionar los problemas presentados, la autora presenta los dos principales de ellos y sus demás despliegues: i) solucionar, por un lado, el desequilibrio entre la dimensión fiscal y la dinámica productiva como una de las principales fuentes de desequilibrios; ii) por otro lado, resolver en el tiempo el esquema monetario inerte que resulta en un sistema de precios, salarios y costos que constituyen un freno a la eficiencia y el crecimiento económico.

Además, considera necesario, en el ámbito de la política económica, corregir la situación financiera que, además de exigir la eliminación de la dualidad monetaria, requiere la corrección de los factores estructurales que la explican, o sea: la indefinición de las fronteras entre las funciones estatales y empresariales; falta de ley de liquidación del sector empresarial, deficiente sistema de facturación y pagos; prácticas de tesorería entre empresas dentro de una misma entidad; exceso de mecanismos administrativos que limitan la gestión empresarial y retrasos en el proceso productivo como consecuencia de fallas en el proceso de planificación. La misma prioridad es revisar el nivel de los salarios, porque su importante descenso en los últimos años ha tenido un impacto negativo en la estructura social y conspira para reducir la productividad laboral y el equilibrio monetario: *el trabajo debe ser considerado la fuente principal de rentas para el modelo económico equilibrado en justa medida con el aumento de la productividad, cuyo incremento debe centrarse en actualizar la redistribución de la riqueza producida en forma de salarios.*

Mientras tanto, a finales de los años noventa, en 1999, el índice de desarrollo de equidad social en Cuba se mantenía en 0,93, para la Ciudad de La Habana, lo que indica una buena calidad de vida. Los demás índices fueron medios e incluyeron a las ciudades de Santiago de Cuba (0,76), Guantánamo (0,73) y Granma con (0,71) (ALEMAN Y HEREDIA, 2013). El producto interno bruto – PIB del país que acumuló crecimiento negativo desde 1989 (-3%), 1991, (-11%), comenzó a generar indicadores positivos de PIB desde 1994, con 1995 creciendo alrededor del 8%, 1999, crecimiento del 5%, llegando finalmente a 2001 con un débil desempeño del 0,5% del PIB. Y en el período anterior, es decir, de

1970 a 1989, el desarrollo promedio de la economía nacional fue del 5,6% del crecimiento positivo del PIB. Entre 2013 y 2014, la tasa de crecimiento circular anual promedio fue del 7%. Para el año 2015 se proyecta una tasa de crecimiento promedio del PIB del 4% (RODRIGUES, 2015, 4 de marzo, p. 1-2). El siguiente gráfico muestra la dinámica del producto interno bruto para la serie temporal 1989-2001.

Gráfico 6 – Dinámica del PIB – período 1989-2002.

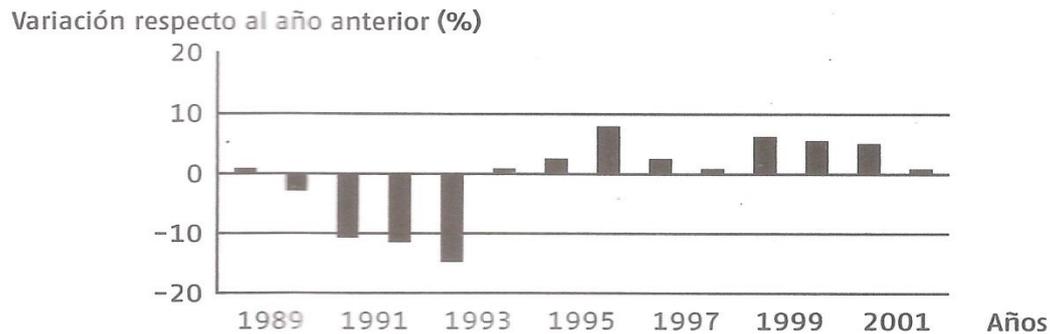


Figura 6. Dinámica del PIB (período 1989-2002).

Fuente: Oficina Nacional de Estadística –ONE– (2002), «Documentos presentados en la Asamblea Nacional del Poder Popular» (1996, 1999).

Fuente (Aleman y Heredia, 2013, p. 118)

La dinámica del PIB y el crecimiento económico nacional de estos períodos estuvieron muy influenciados por la deuda pública total y la capacidad del Estado para pagar sus deudas y tener credibilidad para asumir nuevos créditos para inversiones nacionales. Lo que se percibe es que la deuda ha producido limitaciones en el proceso de desarrollo debido a su evidente crecimiento en los años posrevolucionarios, lo que debilita la capacidad de invertir en desarrollo, ya que los gastos para pagar las deudas y los endividamientos se están haciendo cada vez maiores. Entre 2008 y 2014, el servicio de pagos pasó de 1.171 millones de dólares a 3.106 millones de dólares, 1.535 millones a más, lo que representa un aumento del 97,7% en el servicio de pagos como se indicó anteriormente (RODRIGUES, 2015, 4 de mayo, p. 1-2).

Pero una vez José Luis Rodrigues (2015, 2 de marzo, p. 1-2-3) nos recordó que en los años 1960 la deuda externa era prácticamente inexistente, totalizando sólo 291 millones de dólares en 1969. En 1982 la deuda externa era 2.914 millones de dólares, alcanzando un valor de 6.165 millones en 1989. Desde entonces, ha aumentado considerablemente, en 1994, hasta alcanzar los 9.083 millones de dólares, en 2004, para computar una deuda externa de 13.802 millones, lo que representa el 33,6% del PIB. Volvió a aumentar, en 2009, a un valor de 20.606 millones de dólares (37% del PIB) y luego en 2004 a 25.512 millones de dólares, o el 40% del PIB.

Los problemas financieros provocados por las deudas externas junto con la disminución de las inversiones, en los últimos años, han impactado la correlación de la balanza comercial del país y la dinámica de las actividades productivas. Si por un lado, entre 2008 y 2013, las importaciones cayeron del 32,4% al 18,8% del PIB, por el otro, las exportaciones aumentaron del 18,4% al 21,5% del PIB. El déficit de la balanza comercial de 1.736 millones de dólares en 2008, se convirtió en un saldo positivo de 1.591 millones de dólares en 2013, lo que representa el 1,9% del superávit comercial. El informe sobre la construcción del Puerto del Mariel⁶ en las cercanías de la Ciudad de La Habana muestra el flujo de correlación exportación/importación para el año 2014, según el cual el 51% de los movimientos portuarios fueron importaciones frente al 49% de exportaciones. Los saldos de la balanza comercial, en ocasiones, son independientes del porcentaje de importaciones/exportaciones, lo que puede tener más que ver con los precios de los productos negociables (www.cubacontemporanea.com, 2015, 15 de abril, p. 1-2).

Además, los sectores económicos y los servicios de protección social sufrieron efectos asimétricos. Los segmentos de negocios de construcción recibieron inversiones, entre 2008-2014, que aumentaron del 6% al 16%, también los servicios empresariales/alquiler/bienes raíces crecieron del 3,5% al 31,8% de las inversiones. Sin embargo, la infraestructura (electricidad/gas/agua) se redujo del 18,4% al 13%. Asimismo, el sector agrícola se mantuvo prácticamente inmóvil con el 8,3% de las inversiones, disminuyendo las inversiones en la industria (6,2% a 5,4%), minería (12,7% a 5,2%), hoteles y restaurantes (de 8,6% a 2,8%).

Si tomamos el período 2003-2010, por ejemplo, veremos la misma dinámica económica. El producto interno bruto – PBI creció a una tasa promedio anual del 6% con la siguiente participación de los sectores productivos: i) las ramas de bienes y servicios que agrupan al sector productivo se mantuvieron relativamente estancadas; ii) los segmentos que contribuyeron al aumento del PIB fueron el sector denominado “otros servicios” que incluía las áreas de comercio y reparación de efectos personales, hoteles y restaurantes, intermediación financiera, servicios empresariales, actividades inmobiliarias/de alquiler, administración pública y seguridad social, ciencia e innovación tecnológica, educación, salud pública y asistencia social, cultura, deporte, otras actividades de servicios comunales y personales, así como derechos de importación (CASTELLANO, 2012, p. 23). Lázaro Peña Castellanos (2012) corroboró que hubo un cambio significativo en la composición del PIB de la serie temporal 2000-2010. En 2000, el sector de producción de bienes representaba el 25 por ciento del PIB

⁶ El Puerto de Mariel es uno terminal de contenedores que fue inaugurado en enero de 2014, situado a oeste de La Habana, con fines de promover el intercambio comercial en la Isla y con el extranjero. El terminal cuenta con un muelle de 702 metros, un calado de 17,9 a los lados de esse muelle, 4 super gruas para barcos y un pátio de contenedores de 27,7 hectares con una capacade atual de 820.000 toneladas. En el año de 2014, el Puerto de Mariel movimiento 230.000 toneladas. El prognostico para 2015 es que llegué a 260.000 toneladas de mercancías transacionable (www.cubacontemporanea.com, 2015, 15 abril, p.1-2-3).

del país, mientras que el sector de servicios básicos representaba el 16,9 por ciento y el sector de otros servicios el 58,1 por ciento. Al finalizar la década, 2010, la participación de los tres sectores se mantuvo en el siguiente nivel: producción, 18%; servicios básicos, 16,7%; y otros servicios, el 65% del PIB. Esta dinámica también modifica la estructura del comercio exportador: i) el segmento de servicios – bienes y servicios – que representó el 42% de las exportaciones totales del país en 1993, hasta el año 2000, participando en el 64% y en 2010, alcanzó el 69%. de las exportaciones. En 2008, los servicios profesionales, principalmente servicios médicos, representaron el 47% de los ingresos por exportaciones de este segmento (bienes y servicios), mientras que el turismo, en el mismo período, contribuyó con el 21% de los ingresos externos.

El autor concluye que este modelo económico debido a la baja lentitud productiva tiende a priorizar las exportaciones de servicios, con un énfasis muy específico en definir como objetivo fundamental de su política económica la obtención de ingresos externos, pero olvida considerar con igual urgencia que la actividad necesita ahorro e inversión internos para su equilibrio y desarrollo. Esta es la razón por la cual el modelo operativo de la economía durante el período 2000-2010 es bastante vulnerable al contexto de mercados cada vez más especializados, exigentes y tecnológicamente innovadores. Y asumir el ingreso externo como principal perspectiva económica – si se equilibra la producción del mercado interno – significa considerar que la especialización de las ramas seleccionadas para tal proceso recaerá en la distribución del empleo, la distribución del ingreso y la definición del consumo (CASTELLANOS, 2012), lo que podría generar desigualdades sociales.

En cuanto al sistema de protección social, sufrió un menor desarrollo económico. El periódico Granma de noviembre de 2014 (*Titular: Abastecimiento de agua y saneamiento: una estrategia a seguir*, p. 5) revela dificultades en el suministro de saneamiento básico por insuficiencia de recursos, aunque la política estatal indica que se trabaja en su mejoramiento. El periódico informa que el 73,5% de toda la población cubana tiene acceso a agua potable a través de tuberías de agua y que a pesar de que un gran número de personas reciben agua por otros medios, esto no garantiza la calidad del agua. A noviembre de 2014 se han recuperado 125 equipos del sistema INRH, mientras que quedan 117 por recuperar. Los servicios de limpieza de fosas sépticas cubren aproximadamente el 50% de la población, pero no son suficientes recibiendo actualmente 40.000 registros diarios de personas que lo requieren servicio. El subdirector del Grupo Empresarial Acueduto y Alcantarillado, Leonel Díaz, explica que de los 228 carros de limpieza que existen sólo tienen 116 operativos y concluyó que para satisfacer la demanda del país se necesitan alrededor de 4.000. La misma situación se da con los coches de alta presión, de los que hay 46, aunque se necesitan 80. El Director señaló que la intención del gobierno es continuar con la ejecución de ductos construyendo más de 2 mil 700 kilómetros de conductores y unos 13 mil 200 kilómetros de redes para ciudades priorizadas: La Habana, Camagüey, Las Tunas, Holguín,

Santiago de Cuba, Trinidad, Manzanillo, Bayamo, Baracoa, Nueva Gerona, Guantánamo y San Pedrito (GRANMA, noviembre de 2014, p. 5).

La baja inversión en el sistema de protección social también se refleja en la infraestructura energética. Para tener una idea de los problemas energéticos basta observar cuántas veces se cortan las luces en la Ciudad de La Habana, capital del país, provocando en ocasiones días sin luz en gran parte de la ciudad. De ahí se pueden inferir algunos hallazgos para la economía local que termina perdiendo dinero por falta de energía, las máquinas automáticas quedan desactivadas y los puestos frigoríficos pueden sufrir pérdidas por pérdida de alimentos que requieren refrigeración para su mantenimiento, además del hecho de que la recurrencia de apagones puede, de manera bastante eficiente, dañar los electrodomésticos residenciales y comerciales.

La recurrencia de la insuficiencia productiva se puede comprobar en el sector azucarero, que ha sufrido ausencia y retraso tecnológico con repetidas cosechas con baja eficiencia. En Mayabeque, luego de repetidas cosechas sin cumplir con el plan de productividad, se espera que en 2014 la zafra sea exitosa pero próspera al producir 54,966 toneladas de crudo y 37,281 toneladas de grano final, en sus tres ingenios azucareros (GRANMA, 30 de octubre de 2014, pág. 6. *Titular: ¿Mayabeque volverá a zafras eficientes?*). En la zafra 2013, de los 27 ingenios, algunos alcanzaron el plan, otros más al menos algunos se acercaron (GRANMA, 29 de octubre de 2014, p. 3. *Titular: Hay posibilidad de aumentar los complidores*). Al respecto, basta decir que sus cifras no se acercaron mucho a los 6 millones de toneladas producidas en 1952, por los 171 ingenios de ese período.

Figura 2 – Dulces Noticias – cumplen azucareros plan de la zafra chica



Fuente: Granma, miércoles 31 de diciembre de 2014, p. 1)

Figura 3 – Hay posibilidades de aumentas los cumplidores



(Fuente: Granma, 29 de octubre, miércoles 2014)

Estos ejemplos que acabamos de mencionar, propios del actual modelo de desarrollo económico cubano, encuentran resonancia desde el punto de vista político en el discurso del Secretario General de la CTC y miembro del Comité Central, en las conclusiones de la Primera Asamblea Nacional Conferencia de la Asociación de Innovadores y Racionalizadores – ANIR, Ulises Guilarte de Nascimento quien afirmó en su intervención que el contexto actual de la economía cubana enfrenta dificultades como la obsolescencia tecnológica del plantel industrial, la falta de recursos financieros para adquirir repuestos y recursos para incrementar la producción y el recrudescimiento del bloqueo económico, comercial y financiero que sostiene Estados Unidos contra Cuba que impide la adquisición de muchos medios para diferentes sectores. El Secretario coincide con los lineamientos del VI Congreso del PCC que definió como estrategia para la salida de la crisis impulsar una política de sustitución de importaciones, incentivar la audacia, aumentar la productividad del trabajo y la política de ciencia, tecnología e innovación y medio ambiente (TRABAJADORES, 13 de octubre de 2014, p.6. *Titular: Anir tiene la capacidad de captar el infinito potencial creativo de nuestros trabajadores*).

Según decimos, la explicación del crecimiento del PIB en los últimos años proviene de las medidas para reducir el subempleo, recortar el gasto social, la apertura migratoria para que los cubanos viajen al exterior por motivos de trabajo – lo que genera flujo de caja para la familia – y la apertura económica para actividades por sí solas. cuenta, distribución de tierras y no para inversiones productivas. También informamos anteriormente que el sector estatal, por ejemplo, redujo su fuerza laboral, en 2011, en un 14,7% del subempleo público (recortando 624.000 empleados) y un crecimiento



del sector estatal en 471.000 trabajadores, correspondiente a un crecimiento del 57,2%. de la fuerza laboral económicamente activa, realizando actividades tales como preparación y venta de alimentos, transporte de carga y viajes, alquiler de casas, viviendas y espacios, servicios de agentes de telecomunicaciones. Las cooperativas que trabajan bajo una nueva forma de gestión también colaboran con el incremento productivo. Existen 498 cooperativas empresariales, dedicadas principalmente a actividades gastronómicas, comercio menor de productos agrícolas, construcción y servicios técnicos. De ellos, el 73% se encuentran en la Ciudad de La Habana, Artemisia y Matanzas.

Si tomamos el ejemplo de la Cooperativa Reconstructora de Vehículos (CRV) creada hace ocho años, podemos ver que la apertura económica a actividades autofinanciadas tiende a dinamizar los sectores productivos. En 2014, la CRV reconstruyó alrededor de 300 vehículos pertenecientes al sector turístico y de salud estatal. Los trabajadores que inicialmente percibían en promedio 2.500 CUP (104,16 CUC) actualmente ganan en promedio 10.000 CUP (400,16 CUC), valores salariales muy superiores a los que los reciben en sectores estatales (www.cubacontemporanea, 2015, 18 marzo, p. 1-2-3). Escrito por: Lisset Izqueiro Ferrer. Manchete: *Cooperativa cubanas, con beneficio y sorteando desafíos*). Aún eso ejemplo sea exitoso, el es puntual y no constituye la regla de la dinámica económica del país y de manera muy sencilla es capaz de acreditar la existencia de actividades económicas por el control de la nacionalización. no significa menos socialismo, sino todo lo contrario, representa mejores ingresos salariales y una mejor perspectiva de vida material y social para los trabajadores.

En todo caso, la estrategia estatal para impulsar la eficiencia económica ante un escenario de reducciones de las inversiones productivas por problemas financieros o restricciones comerciales incluye como uno de sus objetivos promover la apertura económica para las actividades por cuenta propia y estimular la inversión extranjera. El propio gobierno ha producido una reorientación de la concepción del mercado como sector fundamental para la dinámica económica. Desde entonces, ha promovido un mayor espacio para la propiedad estatal y los mecanismos de gestión, con una mayor participación de los trabajadores en el proceso de toma de decisiones, como lo ilustra el caso de la Cooperación para la Reconstrucción de Vehículos. La Ley 118 de 2014 que sanciona la reinversión extranjera también expresa este rumbo económico. Hoy operan en la isla 200 empresas mixtas dedicadas principalmente a actividades como el turismo, la producción y comercialización de níquel, derivados del petróleo, hierro y tabaco. El Estado es evidentemente el socio mayoritario (posee el 51% de las acciones), pero las decisiones se toman de forma conjunta entre las partes.

4 CONCLUSIONES

El objetivo de este estudio consistió en realizar un análisis articulado de los presupuestos teóricos que constituyeron el aparato conceptual del socialismo y cómo fueron apropiados o

instrumentalizados por la experiencia de la política económica cubana para lograr sus propósitos sociales y económicos de elevar los niveles de vida bien cómo promover la dignidad de los hombres.

Los argumentos presentados y los datos empíricos recopilados para este fin nos permitieron llegar a algunas conclusiones concluyentes.

4.1 PROPOSICIÓN 1. PRIMER ERROR METODOLÓGICO: CONSIDERACIÓN DE LA INCOMPATIBILIDAD DE LA RELACIÓN ENTRE ESTADO Y MERCADO

Los autores presentados que referenciamos sus argumentos teóricos nos autorizaron a decir, como primera proposición concluyente, que el carácter mixto de los mecanismos de mercado con los órdenes políticos a ellos asociados fueran interpretado metodológicamente de manera equivocada por la experiencia de la política económica cubana, lo que explica su principales debilidades económicas y sociales. El desprecio de las funciones económicas del mercado como fortaleza de los procesos sociales, expresado entre otros aspectos, por la débil entrada de trabajadores, la deficiencia del mercado interno minoritario (PAC) asociado a la devaluación monetaria del peso cubano demuestran plenamente las inconsistencias del desarrollo económico de la Isla. Este error político del gobierno cubano, en verdad, es efecto de la consideración marxista de que el mercado, por su vínculo con el sistema capitalista, es responsable de todos los males sociales. Sin embargo, es exactamente ahí donde se ubica el enigma que oculta el éxito y la prosperidad de los sistemas capitalistas hegemónicos y revela la fragilidad social (desigualdades territoriales y sociales, niveles de pobreza, bajos ingresos salariales) y la ineficiencia económica (retraso tecnológico, altas dudas en las cuentas corrientes externas, baja productividad laboral) del socialismo caribeño. Aquí específicamente, sus presupuestos políticos encuentran un obstáculo para lograr sus propósitos sociales por la simple creencia de que es incompatible pensar el proceso de desarrollo para elevar el bienestar material sin considerar las funciones económicas del mercado. Es decir, no hay desarrollo sin mercado, ni hay Estado sin mercado, el Estado es el mercado mismo.

4.2 PROPOSICIÓN 2. SEGUNDO ERROR METODOLÓGICO: LA INCOMPATIBILIDAD DE LA PROPIEDAD PRIVADA CON EL SOCIALISMO

El segundo error metodológico del socialismo cubano de doble efecto y resultante del primero es llevar a argumentar que la propiedad privada en la actividad económica es incompatible con el socialismo, o en caso contrario, que toda economía debe ser exclusivamente estatal. El marxismo había considerado la propiedad privada como responsable de la explotación y la exclusión social a partir del análisis de la realidad del siglo XIX, sobre el principio de consolidación del capitalismo cuando estaba motivado por pautas típicas de una economía de mercado (autorregulada) en que la orientación esencialmente rentable era el fundamento de su lógica y de su dinámica operativa y cuando los valores

sociales aún no estaban densamente consolidados con sus suficientes niveles de presión social. Los contextos más contemporáneos de configuraciones sociales como los estados europeos han demostrado que pueden coexistir diferentes modalidades de gestión económica de las propiedades, porque en verdad, toda actividad económica es una forma de regulación política. Lo que significa decidir que el nombre de la actividad económica, ya sea privada o social, no define estrictamente la modalidad del sistema – ya sea capitalismo o socialismo – sino el tipo de regulación. El problema central aquí es la regulación económica. Es la regulación de estos dominios la que garantiza o es la forma de evitar precisamente la gran propiedad o la concentración de medios económicos, de modo que la regulación obedece a multas extraeconómicas o tiene en cuenta principios y valores socialmente establecidos. La trayectoria de la última década del socialismo en Cuba estuvo presionada por el derrocamiento del socialismo de Europa del Este y se vio obligada a emprender diferentes modalidades de gestión económica (propiedad privada, propiedad social, propiedad mixta, cooperativas, propiedad estatal; reducción del sector estatal y expansión del segmento particular) que a pesar de incorporarse a las estrategias de los lineamientos de la política económica de manera bastante vacilante sirve para mostrar la verdad del doble error metodológico: en verdad no hay incompatibilidad de sistemas socialistas o con presencia activa de el mercado ni con la multiplicidad de formas de gestión de las actividades económicas.

4.3 PROPOSICIÓN 3. EFECTOS ASIMÉTRICOS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA EN EL ÁMBITO DE LA VIDA MATERIAL Y SOCIAL

Los errores metodológicos que identificamos en las primeras proposiciones concluyentes, sus inconsistencias, produjeron efectos deletéreos que no llegan a la debida cuenta ecos en la literatura cubana y resultan enteramente incomprensibles debido a la interpretación sociológica regional que tiende a callar o atribuir los factores causales a eventos secundarios que no contienen poder explicativo para dilucidar sus verdaderas razones. Si observamos las condiciones de la vida material y social de manera ligera o apresurada y sin prestar atención, tenemos los siguientes resultados: la dinámica del PIB para 1970-1989 fue de un crecimiento promedio del 5,6%; entre 1990-2001, crecimiento promedio del 3,5%; 2013-2014, promedio del 7%; y proyección para 2015 de un crecimiento promedio anual del 4%. El IDH de la Ciudad de La Habana alcanzó una cifra de 0,92, lo que significa buena calidad de vida. El resto de ciudades se ubicaron dentro del rango de 0,80, y los indicadores más bajos se presentaron en las ciudades de Santiago de Cuba (0,76), Guantánamo (0,73) y Granma (0,71). Los salarios variaron entre más de 200 CAP y menos de 500 CAP, en la serie 2001-2011. La cobertura de protección social (saneamiento, agua y electricidad) llega a poco más del 80% de toda la población; educación (100%) salud (100%), vivienda (100%) (PNUD, 2021). Las inversiones productivas y sociales, como hemos visto, disminuyeron y la deuda externa alcanzó el 37% del PIB en 2004,

totalizando 25.512 millones de dólares. En términos regionales, persisten desigualdades en el nivel de desarrollo a escala territorial con la concentración de inversiones en Occidente y menores gastos en Centro y Oriente. Si cruzamos los datos antes mencionados observaremos que el crecimiento promedio del PIB, si bien ha sido razonable en torno al 4-5% anual en las últimas décadas, todavía está bloqueado en términos de inversiones productivas y sociales con la disminución de las inversiones. debido al importante aumento de datos externos. En definitiva, existe un círculo vicioso de crecimiento de la deuda pública que limita las inversiones productivas y sociales, haciendo cada vez más agonizante la aspiración a una dinámica productiva y una eficiencia que sea incapaz de aumentar su productividad con bajas inversiones y utilizando tecnologías obsoletas y atrasadas. En verdad, fue esta realidad la que obligó a la descentralización de las actividades productivas en favor de los asalariados, a la reducción de la centralización estatal con recortes a los empleados públicos y a la reducción de los gastos sociales, además de obligar a considerar el mercado como vehículo de desarrollo. económico.

4.4 PROPOSICIÓN 4. LAS TRES LÓGICAS DE FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO INTERIOR O NACIONAL

Si bien los indicadores económicos y sociales que presentamos indican condiciones razonables de vida material y social, por el ámbito de la salud, la educación, la vivienda y la situación laboral, vistos desde el punto de vista de la sociología crítica, reflejan profundas deficiencias, por eso sólo sirve para que los cubanos vivan en la Isla. Si consideramos que la protección social de los servicios de salud, educación, vivienda tiene buena cobertura poblacional con calidad aceptable de la misma, la pregunta que no quiere quedarse callada es: *¿cómo sobreviven con niveles de remuneración tan bajos en la medida que servicios de asistencias sociales no compran alimentos, ropa, bienes materiales para garantizar el bienestar material?. ¿O en caso contrario, bien, si tienes casa, si tienes educación, si tienes vivienda, pero tienes condiciones de alimentación, vestido y situaciones razonables de comodidad material? La observación que hemos hecho nos permite decidir que las condiciones son de escasez, especialmente de alimentos y consumo, para gran parte de la población, en particular, la que opera en pesos cubanos.*

La audacia de nuestras constataciones para los partidarios no es arbitraria porque encuentran una explicación descriptiva basada en una realidad empírica que está cargada de sentido sociológico que buscaremos explicar con base en las tres lógicas de funcionamiento del mercado interno o nacional para responder a la pregunta muy consciente de cómo sobreviven los cubanos con ingresos tan bajos –prácticamente los más pequeños del mundo.

El primer nivel del mercado interno opera en pesos convertibles indexados al tipo de cambio del dólar (CUC) permitiendo el intercambio de bienes en el principal comercio exportador/impreso que se articula de manera coordinada, estimulando la producción de bienes con alto valor comercial a

precios a nivel internacional como hierro, tabaco, minerales (petróleo) y medicinas y consumo de productos importados para atender al sector turístico comercial a nivel local (restaurantes, hoteles, medianas tiendas, etc.), así como insumos para abastecer la industria exportadora o para empresas mixtas que demanden artefactos para sus negocios comerciales en estos segmentos mencionados. Todo este nivel de mercado no acepta CAP, y solo opera, en pesos convertibles (CUC), lo que de alguna manera indica que está restringido a divisas, por tanto, en el sector turismo o comercio internacional, y para personas que hacen negocios o los gestiona.

El segundo nivel del mercado interno opera en pesos cubanos (CAP), una moneda bastante devaluada en términos cambiarios (1 CUC = 24 CAP) que es de uso exclusivo de la población residente, y aceptable en pequeñas tiendas que ofrecen productos generalmente subsidiados por parte del sector estatal que garantiza precios bajos para productos como pan, huevos, alimentos locales, azúcar, sal, café, frutas diversas, ropa y artefactos en general. Paralelamente a este comercio interior a bajo costo, funcionan tiendas de asistencia social que subsidian alimentos y mercancías para toda la población a través de cuotas mensuales para los núcleos familiares, con el objetivo principal de complementar los ingresos salariales medios del momento, siendo los principales productos de la libreta: arroz, cereales, aceite, azúcar, sal, café, mermeladas, artículos de tocador, productos de lavado, productos de higiene personal. El aspecto principal de este nivel económico es que los pagos salariales de los trabajadores, ya sean estatales o de contrapartida, se computan en pesos cubanos, pagos que devalúan el tipo de cambio y deprecian enormemente su poder adquisitivo, no encontrándose la situación peor, debido al subsidio estatal, que permite que su potencia de consumo relativa mueva los engranajes de este nivel de mercado.

En verdad, es muy peligroso hablar del tercer nivel del mercado interno porque no está formalmente reconocido por las autoridades nacionales y opera en clandestinidad, en ese nivel social de negación, especialmente en un país socialista, pero todos los turistas o extranjeros en en algún momento debemos abordarlo: *es el mercado oscuro*. El mismo mercado que encontró Gabriel García Márquez en su etapa formativa inicial, al inicio del período revolucionario, en 1962, cuando visitó la Isla por segunda vez como reportero internacional. Surgió, por tanto, en un contexto muy concreto de ausencia de todo en Cuba, en el que no se encontraban huevos en las tiendas, apenas se decretó el bloqueo norteamericano, pasando a controlar los primeros artículos que aparecían en el comercio local a través de su ingeniería silenciosa. Allí se pueden encontrar todo tipo de negocios, principalmente la venta de tabaco y el más caro, pero precisamente la prostitución. La prostitución, en particular, es la actividad que hoy más moviliza la clandestinidad del mercado oscuro en la Isla. Al ser la prostitución una actividad prohibida en Cuba, no existen datos estadísticos que lo demuestren, por lo que nuestro análisis se basa en la observación participante y relatos informales de ciudadanos cubanos que, por su seguridad, permanecieron de incógnito. Sin embargo, su prohibición no es razón suficiente para

suponer que no existe, al contrario, es precisamente allí donde se esconde su manifestación más visible, por lo que desarrolló una estrategia para operar en las calles de La Habana de manera diluida, difuso y silencioso sin que éste lo identifique, a menos que reconozca su forma de ser, sus rasgos y características. Si queremos verificar su impacto en la economía nacional aunque no tengamos cifras estadísticas formales disponibles, podemos decidir que mueve sumas infinitamente superiores a los pagos estatales para sus trabajadores o empresas mixtas con alta eficiencia económica y podemos hacer los cálculos. En primer lugar, sólo opera con moneda extranjera (dólar o euro y su contraparte en CUC) con valores que varían de 10 a 100 (CUC) por hora, en situaciones normales de negociación, pudiendo alcanzar valores superiores en casos especiales o con excelente mercadería. El número de mujeres involucradas en este rentable negocio es indefinido e indeterminado, pero lo cierto es que son muchas, y su principal efecto cascada, es cuestionar las motivaciones laborales de los segmentos formales confrontando sus ingresos monetarios. Para tener una idea del atractivo que está vendiendo su cuerpo, basta comparar el salario de un doctor de la Universidad de La Habana con muchos años de trabajo académico o el de un trabajador de cualquier institución estatal o mixta para concluir que el billete a la prostitución es infinitamente superior a ellos. Si mi profesor que es doctor gana 50 CUC mensuales, mucho dinero lo puedo lograr dos o tres veces más en una o dos horas de diversión. Esta suma indeterminada de mujeres que se dedican a este tipo de negocios ha generado un impacto en la economía local. Mueven el comercio de alquiler, tiendas y comercio en general que operan en CUC, además de ayudar a sus familias en pesos cubanos (CAP). Si, por un lado, son la garantía de la fuerza de gravedad del “gasto no oficial” del sector turístico o el imán de atracción que hace que las divisas que ingresan a la Isla no quieran regresar, por el otro, la naturaleza clandestina de su negocio significa que tampoco pueden retener un sus manos sus recursos y sus platas y necesitan gastarlos en bienes que no pueden demostrarse por la imposibilidad de probar el origen de los ingresos, lo que reduce el alcance del consumo a dos años comestibles. o necesidades básicas de baja durabilidad.

Lo que pretendemos decidir es que si el carácter del mercado oscuro es la claudestinidad, sus ingresos generados son ilícitos y que, por tanto, una muchacha no puede enriquecerse a través del trabajo informal y si no existe una fuente que acredite o justifique el origen de su dinero y que por esa razón tienen que deshacerse de ellos y perder dinero con gastos superfluos (alimentos, ropa, artículos de baja durabilidad) que no son objeto de investigación estatal. Y la magia del sistema, por supuesto, consiste en incorporar todos estos gastos derivados de la prostitución como gastos turísticos si no hay preocupación en discriminar la cadena del segmento social que se gestiona en segunda instancia, como es oficialmente la prostitución que genera. Prohibido, era como si nunca hubiera existido, apareciendo sólo en la primera parte de los gastos: el sector turístico, los extranjeros.

En síntesis, estos tres niveles de funcionamiento del mercado interno o nacional en Cuba explican de manera integral su situación socioeconómica actual. Un primer nivel que opera en moneda



dolarizada realizando transacciones comerciales de exportación/importación para el mayor comercio de atracción internacional y buenos precios que garantizan el apoyo financiero estatal a sus inversiones territoriales y moviliza, internamente, instalaciones y empresas para atender al sector turístico con la misma moneda sobrevaluada, aunque su potencial empresarial está cada vez más erosionado por los déficits progresivos de la deuda pública, lo que incide en la disminución de la cobertura de la protección social.

Un segundo nivel de mercado que maneja la moneda peso cubano en el comercio subsidiado por el sector estatal, lo que significa que esta moneda, aunque bastante devaluada, genera poder adquisitivo a los trabajadores que reciben sus ingresos salariales en la PAC en un mercado interno que ofrece productos nacionales diferenciados para brindar oportunidades. para el nivel de consumo que permite la moneda. Este estrato de mercado conspira para el mantenimiento de los bajos salarios y, en consecuencia, del atraso tecnológico y la ineficiencia de la productividad laboral de esta industria local en la medida que se considera suficiente para mantener la oferta-demanda de un circuito comercial devaluado que sólo atiende a ajustar la posible garantía para la reproducción social pura y simple de aquellos cubanos que sólo acceden a ingresos financieros en pesos cubanos. En este nivel se encuentra la explicación de la desigualdad social, la explotación del trabajo y la baja dignidad del hombre que contrasta, por ejemplo, con los segmentos artísticos, literarios o deportivos que conducen de una forma u otra a la renta -a través de sus subproductos-: los registros. , películas, libros, medallas/premios – en pesos convertibles a precios internacionales vigentes.

El tercer nivel del mercado, *el mercado oscuro, en verdad, es la mano invisible* que como una llave fusiona y opera, en el plano local, a los dos estratos anteriores, por un lado, estimulando la mayor retención posible del gasto externo en el país, por otra parte, sirve de catapulta para calentar el comercio en pesos convertibles y/o pesos cubanos, permitiendo mejores niveles de bienestar material para las personas involucradas en él sin presionar la atención del gasto estatal. Su circuito comercial de operación tiene la capacidad de relajar la presión sobre el mercado laboral formal mediante la búsqueda de empleo – aunque puede haber compatibilidad de funciones por conveniencia o por legitimación de ingresos personales – convirtiendo a trabajadores inactivos en manos con fuerte potencial de consumo, decido lo contrario, creando el poder adquisitivo de muchas personas consideradas formalmente desempleadas.

5 APENDICE. EL BLOQUEO ECONÓMICO DE LOS EUA CONTRA CUBA: LA RAZÓN POR QUE NO SE CAYÓ EL SOCIALISMO CUBANO TAMBIEN

Figura 4 – Fidel en el año de 1959 en el Hotel Habana Hilton



(Fuente: Granma, miércoles, 31 diciembre de 2014, p. 3)

El deleite de Fidel en el confortable Hotel Habana Hilton recibiendo a personalidades que le pedían autógrafos con motivo de la fiesta revolucionaria sugiere, por su aire gentil y despreocupado, un consuelo profético que lleva su pensamiento a proyectar que conocía las intenciones de Estados Unidos contra su patria, que por tanto tenía garantías suficientes de antemano de la continuación de su proyecto socialista. De esta brutal impresión empezaremos este tópico.

El principal argumento que aquí expondremos en forma de breve ensayo –no es un argumento cualquiera– consiste en afirmar que el bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba establecido en 1961, a través de una serie de mecanismos prohibitivos que restringen el intercambio internacional, ha sido, desde el principio, el principal dínamo, el motor que alimenta e infla los ánimos del pueblo cubano para resistir y defender sus principios socialistas. Sus más nobles sentimientos de lucha, resistencia, patriotismo y orgullo de ser cubano, por ironía del destino, habían sido sacados a relucir por su principal enemigo: los norteamericanos.

El bloqueo se define por una serie de instrumentos políticos de boicot económico que prohíben a las empresas norteamericanas y sus firmantes, incluso radicadas en otros países, establecer relaciones comerciales, financieras y/o científicas con la Isla bajo castigo de multas monetarias para ellas. Según Odette Díaz Fumero, entre los principales lineamientos de la política de extraterritorialidad se encuentra la prohibición a las empresas subsidiarias de empresas estadounidenses ubicadas en terceros

países de mantener cualquier tipo de arreglo con empresas de la Isla, así como, que vendan bienes o/y servicios cuya tecnología contenga más del 10% de componentes producidos en esta nación, aunque los propietarios sean de otras regiones. También prohíbe a terceros bancos dar cobertura a personas jurídicas o naturales en dólares, o realizar transacciones en moneda con entidades o personas cubanas (Periódico-Trabajadores. Lunes 13 de octubre de 2014. *Titular: Extraterritorialidad: soberanía secuestrada, p.14*).

El título de su texto periodístico: *Extraterritorialidad: soberanía secuestrada* es ilustrativo del atractivo político que exalta el sentimiento de un pueblo heroico que, con gran honor, logró liberar a su pueblo de la opresión y la explotación extranjera a través de la sangre de sus revolucionarios. Ciertamente no tenemos intención de negar el mérito del proceso revolucionario ni de sus héroes, pero sí nos interesa comprender las razones que mantienen vivos los principios socialistas frente a una población de segunda generación que en realidad desconoce su propia historia porque ni participó de sus ideales o por qué se ponde indiferente a él. Esta pregunta no es descabellada porque es común hoy – aunque haya sido más común en épocas anteriores – las constantes fugas clandestinas hacia exactamente al territorio americano. Miami, objetivo de muchos cubanos, sostiene esta observación desde allá, también las noticias periodísticas son ordinarias de la contestación de cubanos contra su propia patria.

Gabriel García Márquez de manera muy sencilla y muy lúcida señala en un artículo escrito en 1978 la clave para entender las demandas del gobierno cubano contra el bloqueo, presentando un argumento bastante ausente en los debates, pero con un titular que contiene el mismo llamamiento político que inspira resistencia y resignación política: *¿Cómo se asfixia un pueblo sin remover un cañón?* Tampoco se trata aquí de legitimar el bloqueo y salvaguardar la contravención internacional contra nadie, sino de poner las cosas endeudadas en sus casas. Sin desconocer el límite del proceso democrático y la soberanía nacional, pero problematizando el límite de la política podemos considerar como bastante razonable el recurso de los Estados Unidos a establecer relaciones comerciales con Cuba, así como sus instituciones radicadas en otros países o las mismas organizaciones que las mantienen de estrechar relaciones económicas con él, por una razón muy sencilla: *son feroces enemigos políticos por sus modelos de sociedad considerados opositores y en situación de guerra estratégica silenciosa*. Es importante decidir que en una situación de guerra no se negocia con el enemigo para satisfacer sus necesidades. También sería deshonroso que Cuba solicitara el derecho a negociar con su enemigo declarado así como a operar con su moneda, expresión de todo lo que la isla condena. Si no pareciera tan irónico, la medida estadounidense podría haber sido proclamada de la misma manera por Cuba porque consideraba que todo lo que viniera de allí no sería una buena noticia.

Pero, sobre todo, ésa es la cuestión que desemboca en las quejas desde hace tiempo y que, en un efecto zigzagueante, reemplaza todo lo que ya hemos tenido la oportunidad de hablar en este texto:

la fragilidad de su economía y su escaso potencial productivo capaz de permitir a las autoridades nacionales autodeterminación. Si eso no te queda claro, entonces sigamos el relato descriptivo de Gabriel García Márquez y dejemos que cada uno aclare sus dudas:

En aquella noche, la primera del bloqueo (1961), había en Cuba unos 482.560 automóviles, 343.300 refrigeradores, 549.700 receptores de radio, 303.500 televisores, 352.900 planchas eléctricas, 286.400 ventiladores, 41.800 lavadoras automáticas, 3.500.000 relojes de pulseras, 63 locomotoras y 12 barcos mercantes. Todo eso salvo los relojes de pulso, que eran suizos, había sido hecho en los EUA. Al parecer, había de pasar un cierto tiempo antes de que la mayoría de los cubanos si dieran cuenta de lo que significaban en su vida aquellos números mortales. Desde el punto de vista de la producción, Cuba se encontró de pronto con que no era un país distinto sino una península comercial de los Estados Unidos. Además de que la industria de azúcar y el tabaco dependían por completo de los consorcios yanquis, todo lo que se consumía en la Isla era fabricado por los Estados Unidos, ya fuera en propio territorio o en el territorio mismo de Cuba. La Habana y dos o tres ciudades más del interior daban la impresión de la felicidad de la abundancia, pero en realidad no había nada que no fuera ajeno, desde los cepillos de dientes hasta los hoteles de 20 pisos de vidrio del Malecón. Cuba importaba de los Estados Unidos casi 30 mil artículos útiles e inútiles para la vida cotidiana. Incluso los mejores clientes de aquel mercado de ilusiones eran los mismos turistas que llegaban en el Ferry boat de West Palm Beach y por el Sea Train de Nueva Orleans, pues también ellos preferían comprar sin impuestos los artículos importados de su propia tierra. Las papayas criollas, que fueron descubiertas en Cuba por Cristóbal Colón desde su primer viaje, se vendían en las tiendas refrigeradas con la etiqueta amarilla de los cultivadores de las Bahamas. Los huevos artificiales que las amas de casa despreciaban por su yema languida y su sabor de farmacia tenía impresión en la cáscara el sello de fábrica de los granjeros de Carolina del Norte, pero algunos bodegueros avisados los lavaban con disolvente y los embadumaban de caca de gallina para venderlos más caros como si fueran criollos. No había un sector del consumo que no fuera dependiente de los Estados Unidos. Las pocas fábricas de artículos fáciles que habían sido instaladas en Cuba para servir de la mano de obra barata estaban amontonada con maquinaria de segunda mano que ya había pasado de moda en su país de origen. Los técnicos mejor calificados eran norteamericanos, y la mayoría de los escasos técnicos cubanos cedieron a las ofertas luminosas de sus patrones extranjeros y se fueron con ellos para los Estados Unidos. Tampoco había depósito de repuestos, pues la industria ilusoria de Cuba reposaba sobre la base de que sus repuestos estaban solo a 90 millas, y bastaba con una llamada telefónica para que la pieza más difícil llegara en el próximo avión sin gravámenes ni demoras de aduana. Apesar de semejante estado de dependencia, los habitantes de las ciudades continuaban gastando sin medida cuando ya el bloqueo era una realidad brutal. Incluso muchos cubanos que estaban en la dispueto a morir por la Revolución, y algunos sin duda que de veras murieron por ella, seguían consumiendo con un alborozo infantil. Mas aún: las pioneras medidas de la Revolución habían aumentado de inmediato el poder de compra de las clases más pobres, y estas no tenían otra noción de felicidad que el placer simple de consumir. Muchos sueños aplazados toda media vida y aún durante vidas enteras se realizaban de pronto. Solo que las cosas que se agotaban en el mercado no eran repuestas de inmediato, y algunas no serían repuestas en muchos años, de modo que los almacenes deslumbrantes del mes anterior se quedaban sin remedios en los puros huesos. Cuba fue por aquellos años iniciales el reino de la improvisación y del desorden. A falta de una nueva moral – que hablar de tardar aún mucho tiempo para formarse en la conciencia de la población – el machismo Caribe había encontrado aún razón de ser en aquel estado general de emergencia. El sentimiento nacional estaba tan alborotado con aquel ventarrón incontenible de novedad y autonomía, y al mismo tiempo las amenazas de la reacción herida eran tan verdaderas e inminentes, que mucha gente confundía una cosa con la otra y parecía pensar que hasta la escasez de leche podía resolverse a tiros. La impresión de pachanga fenomenal que suscitaba la Cuba de aquella época entre los visitantes extranjeros, tenía un fundamento verídico en realidad y en el espíritu de los cubanos, pero en una embriaguez inocente al borde del desastre (...). [después, con el tiempo] en el centro comercial habían aparecido las primeras colas y un mercado negro incipiente pero muy activo empezaba a controlar los artículos (...). Después de una noche de trabajo en la Oficina de Prensa Latina me fue solo y medio entorpecido en busca de algo de comer (...) por fin encontré una tienda (...) y un hombre estaba lustrando los vasos en el mostrador. Pedí algo de comer: pedí huevos fritos con jamón, café con leche y pan con mantequilla, y un jugo fresco de cualquier fruta. El hombre me dijo con

una precisión sospechosa que no había hielvos ni jamon desde hacia una semana, ni leche desde hacia três días, y que lo único que podía servirme era uma taza de café negro y pan sin mantequilla, y si acaso un poco de macarrones recalentados de la noche anterior. (...) Fue un prognostico certero. El 12 de marzo de 1962, cuando ya habian transcurrido 322 días desde el principio del bloqueo, se impulso el racionamiento drásticos de las cosas de comer. Se asignó a cada adulto una racion mensual de três libras de carne, una de pollo, seis de arroz, dos de manteca, una y media de frijoles, cuatro onzas de mantequilla y cinco hielvos. Era una racion calculada para que cada cubano consumiera una cuota normal de calorías diárias. Habia raciones especiales para los niños, segun la edad, y todos los menores de 14 años tenían derecho a un litro diário de leche. (...) Solo en agosto de 1963, cuando ya casi todos los almacenes estaban cerrados porque no habia materialmente nada para vender, se reglamento la distribucion de ropa. (...) Apesar de la intensa ayuda soviética y de la ayuda de China popular, y apesar de la assistência de numerosos técnicos socialistas y de la America Latina, el bloqueo era entonces una realidad. (...) Y nadia hubiera podido imaginar, em el incerto Año Nuevo de 1964, que aún faltaban los tempos peores de aquel bloqueo férreo y desalmado, y que habia de llegarse a los extremos de que se acabara hasta el agua de beber en muchos hogares y em casi todos los establecimientos públicos. (Publicado em Proceso N. 0090 – 01. 24 de julio de 1978).

La descripción precisa de Gabriel García Márquez no deja lugar a dudas sobre la dependencia económica de la Isla del comercio internacional y particularmente del comercio con los Estados Unidos, ya que no existía una industria nacional que fuera almacén comercial entre los yanquis. El conocimiento consumado de que esta situación había sido impuesta por gobiernos anteriores no tendría el efecto de responsabilizar al proceso revolucionario y servir de salvoconducto a la Revolución si no se cumpliera con la verdad brutal que hoy conduce al proceso que sigue la política económica de Cuba. reactualiza la priorización de la dependencia externa del capital extranjero frente a un mercado industrial interno/nacional débil e insuficiente para satisfacer las necesidades de la población sin el apoyo de las importaciones, especialmente de alimentos, que crecen cada día excepto por la oferta del país.

Técnicamente, el bloqueo tiene un efecto inocuo en la medida en que desde su implementación el campo socialista que en ese momento estaba bastante desarrollado en el afán de mantener (como la China popular, la URSS, los países latinoamericanos) ayuda a Cuba. Y a pesar del declive del socialismo de Europa del Este, Cuba ha mantenido acuerdos bilaterales con gobiernos europeos (Francia, España, Alemania), del Este (China, Vietnam) y de América Latina (Brasil, Bolivia, Venezuela, México) y comercializados a través de consorcios de libre comercio como Caricon (Centroamérica-Países del Caribe) y Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos – Alba-TCP. La única respuesta negativa al bloqueo, está claro, consiste en la negatividad que Cuba asumió para sí misma al no priorizar su autodeterminación económica y social basada en sus propios recursos y con el amplio comercio disponible para promover su desarrollo. Lo que no se dice es la necesidad de constatar que el bloqueo simplemente servía para mantener el funcionamiento de la propia Isla al servir como promotor del estímulo político de los sentimientos de resistencia y resignación que necesita: *el conformismo socialista en situación de*



*escasez – e insuficiencias materiales básicas*⁷ - para permanecer en pie en un contexto de guerra ideológica. También sirve al propósito del gobierno cubano de apelar a sentimientos internacionales de ayuda mutua hacia los injustificados que están oprimidos por una superpotencia global y que por lo tanto no se desarrollan como deberían porque son oprimidos sin motivo alguno. Esto sirvió para que México cancelara recientemente el pago del 70% de una deuda que ronda los 500 millones de dólares y Rusia el 90% de una deuda estimada en 35 millones de dólares, solicitando el pago desde la ex URSS. En marzo de 2015, el presidente del Club de París, Bruno Bézard, anunció que dentro de semanas o meses se iniciaría la renegociación de la deuda por ese monto de entre 15 y 16.000 millones, que permanecía sin resolver desde 1986 (RODRIGUES, 2015, 2 de marzo, p. 1-2-3).

En verdad, la opción más auténtica para Cuba sería agradecer a Estados Unidos la adopción de una medida tan beneficiosa que, a lo largo de todos estos años, sólo ha servido como un efecto boomerang cuyo único resultado ha sido producir el apoyo de su principal enemigo político: el socialismo. Aquí está la explicación de por qué Cuba tampoco cae.

⁷ Bajo la demanda de los trabajadores por mejores ingresos salariales, la reputación del presidente Raúl Castro es ilustrativa de la necesidad de resistir y defender el socialismo en condiciones de escasez y resignación. El dice: “(...) no podemos dejar espacio a que se desarrolle y fortalezca el egoísmo y la condicia entre nuestros trabajadores. Todos queremos mejores salarios, pero antes hay que crear la riqueza para luego distribuirla según el aporte de cada cual (...) Hay que situar la economía a la altura del prestigio político que esta pequeña Isla del Caribe ha conquistado gracias a la Revolución, al heroísmo y la capacidad de resistencia de nuestro pueblo. La economía es la principal asignatura pendiente y tenemos el deber de encarrilarla definitivamente hacia el desarrollo sostenible y irreversible del socialismo en Cuba” (GRANMA, 22 de diciembre, lunes de 2014, p. 5).



REFERENCIAS

AGUIAR, Hugo Hortência de. Rússia – 3ª parte: rganização político-administrativa da ex-URSS – conclusão. Revista de Informação Legislativa/Senado Federal – Subsecretaria de Edições Técnicas. Brasília: Senado Federal-Subsecretaria de Edições Técnicas, 2003. Ano 40, n. 159.

_____. Rússia – 2ª – parte: A Revolução Comunista – os líderes. Revista de Informação Legislativa/Senado Federal – Subsecretaria de Edições Técnicas. Brasília: Senado Federal – Subsecretaria de Edições Técnicas, 2002. Ano 39, n. 156.

_____. Rússia: 1ª – parte: Origem e formação de um império. Revista de Informação Legislativa/Senado Federal – Subsecretaria de Edições Técnicas. Brasília: Senado Federal – Subsecretaria de Edições Técnicas, 2002. Ano 39, n. 155.

ALEMAN, Alodia Maria Alonso y HEREDIA, Rosa Elis Bell. Desarrollo territorial a escala local La Habana: Editorial UH, 2013.

ARRIGRI, Giovanni, & SILVER, Beverly J. Caos e governabilidade no moderno sistema mundial. Rio de Janeiro: Contraponto; Editora da UFRJ, 2001.

BRANDT, Sergio Alberto. Mercado agrícola brasileiro. São Paulo: Nobel, 1979.

BRAUDEL, Fernand. *A Dinâmica do Capitalismo*. Lisboa: Editorial Teorema, 1985 (ed. Económica, 1986, 127 p.

CABRERA, Carlos. Transición al socialismo. Parte I. Universidad de la Habana: 2014. (impreso)

CONSTITUICION DE LA REPUBLICA DE CUBA. Editorial My Gral Ignacio Agramonte y Loymaz, 2013.

CASTELLANOS, Lazaro Peña. El modelo de acumulacion global y la insercion externa: experiências para Cuba. Revista Academica semestral de la Facultad de Economia de la Unniversidad de La habana, com la colaboracion com el Ministerio de Educacion Superior – MÊS, 2012. P.13-27. Ano XLIII, vol 148, n. 2.

DAHRENDORF, Ralf. Após 1989: moral, revolução e sociedade civil. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1997.

DE LOS SANTOS, Vilma Hidalgo y REYES, Yaima Doimeadiós. Fiscalidad, equilibrio externo y interno em la economia em Cuba: avances y desafios. Revista Academica semestral de la Facultad de Economia de la Unniversidad de La habana, com la colaboracion com el Ministerio de Educacion Superior – MÊS, 2012. P.13-27. Ano XLIII, vol 148, n. 2.

DINIZ, Eli. Estado, variedades de capitalismo e desenvolvimento em países emergentes. Seminário Internacional INCT-PPED-IE-UFRJ, Rio de Janeiro, 3 a 6 de novembro de 2009.

FIORI, José Luís. Estados, moedas e desenvolvimento. In: Fiori, José Luís (org.). *Estados e Moedas no Desenvolvimento das Nações*. Petrópolis: Vozes, 1999, pp. 49-85.

GRAMSCI, Antonio. Concepção dialética da história. Trad. Carlos Nelson Coutinho. 7ª edição. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1987.



- _____. Maquiavel, a Política e o Estado Moderno. 6ª edição. Trad. Luiz Mário Gazzaneo. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1988.
- HERNANDEZ, Rafael. et. al. Controversia: por que cayó el socialismo em Europa Oriental. Revista Temas: 2004. Nº 39-40:92-111, octubre-diciembre.
- MARX, Karl & ENGELS, F. A ideologia alemã. 6ª ed. São Paulo: Editora Hucitec, 1987.
- MARX, Karl. O capital: crítica da economia política. Livro I. 16ª. Trad. Reginaldo Sant'Anna. edição. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 1998.
- MÉSZÁROS, István. O poder da ideologia. São Paulo: Bointempo Editorial, 2004.
- PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano – Cuba 2019. Ascenso a la raíz: la perspectiva local del desarrollo humano em Cuba. CUBA: PNUD, 2021.
- POLANYI, Karl. *A Grande Transformação. As Origens da Nossa Época*. Rio de Janeiro: Campus, 4ª ed., 2000 (1ª ed. inglês: 1944), Caps. 1-2, 3, 6, 11-18, pp. 17-47, 51-61, 89-98, 161-257.
- RICCARDI, Antonio. Estudio de la estructura industrial de la economia de Cuba. Banco Nacional de Comercio Exterior, Venustiano Carranza, n. 32. Publicacion comision de Bancaria, 1959. Oficio n. 601.11.15572.
- RODRIGUES, Jose Luiz. Cuba: desempenho economico em 2014 y proyecciones para 2015 (III). Site:cubacontemporanea.com, 2015, 1-2-3.
- _____. Cuba: desempenho economico em 2014 y proyecciones para 2015 (IV). Site:cubacontemporanea.com, 2015, 1-2-3.
- _____. Factores claves en la estrategia economica actual de Cuba (IV). Site:cubacontemporanea.com, 2015, 1-2-3.
- _____. Factores claves en la estrategia economica actual de Cuba (III). Site:cubacontemporanea.com, 2015, 1-2-3.
- _____. Factores claves en la estrategia economica actual de Cuba (II). Site:cubacontemporanea.com, 2015, 1-2-3.
- _____. Factores claves en la estrategia economica actual de Cuba (I). Site:cubacontemporanea.com, 2015, 1-2-3.
- SACHS, Inácio Wolfgang et. alii. Dicionário do desenvolvimento: guia para o conhecimento como poder. Petrópolis: Editora Vozes, 2000.
- SEMERARO, Giovanni. Cultura e educação para democracia: Gramsci e a sociedade civil. Petrópolis, RJ: Vozes, 1999.
- SEN, Amartya Kumar. Sobre ética e economia. Tradução Laura Teixeira Motta. São Paulo: Companhia das Letras, 2000.
- _____. Desenvolvimento como liberdade. Tradução Laura Teixeira Motta. São Paulo: Companhia das Letras, 1999.



VAZQUEZ, Julio A. Dias. In: HERNANDEZ, Rafael. et. al. Controversia: por que cayó el socialismo em Europa Oriental. Revista Temas: 2004. N° 39-40:92-111, octubre-diciembre.

WEBER, Max. Economia e sociedade: fundamentos da sociologia compreensiva. Trad. de Regis Barbosa e Karen Elsabe Barbosa; 3ª edição. Brasília; Editora da Universidade de Brasília, 2000. vol. I.

_____. Economia e sociedade: fundamentos da sociologia compreensiva. Trad. de Regis Barbosa e Karen Elsabe Barbosa; 3ª edição. Brasília: Editora da Universidade de Brasília, 1999. vol. II.

Periodicos

GRANMA. 29 de octubre, miercoles, 2014, p. 3. Manchete: Hay posibilidad de aumentar los cumplidores.

GRANMA. 31 de diciembre, miercoles, 2014, p. 1. Manchete: Dulces noticias: cumplen azucareros plan de zafra chica.

GRANMA. 21 de noviembre, viernes, 2014, p. 7. Manchete: Um Caribe unido y solidário.

GRANMA. 22 de diciembre, lunes, 2014. Manhete: La inquebrantável fé em la victoria que nos inculcó Fidel continuará conduciendo a todo nuestro pueblo em la defensa y perfeccionamento de la obra de su Revolucion.

GRANMA. 24 de diciembre, miercoles, 2014, p. 6. Manchete: la proteccion social para el adulto mayor em Cienfuegos.

GRANMA. 23 de diciembre, martes, 2014, p. 3. Manchete: Mas que um deber, compromisso.

GRANMA. 25 de diciembre, jueves, 2014, p. 2. Manchete: Tuimucú saca provecho de su tempo muerto.

GRANMA. 13 de marzo, jueves, 2014, p.5. Manchete: A fuerza de tradiciones.

GRANMA. 30 de diciembre, martes, 2014, p. 3. Manchete: Estabilidad operacional em la refinaria de Cienfuegos.

GRANMA. 30 de diciembre, martes, 2014, p. 6. Manchete: Conducir la ley com mayor rigor.

GRANMA. 17 de marzo, lunes, 2014, p. 3. Manchete: No hay concesiones ni retrocesos.

GRANMA. 27 de diciembre, sábado, 2014, p. 2. Manchete: Construciones em el país: queda mucho por hacer.

GRANMA. 26 de diciembre, viernes, 2014, p. 2. Manchete: Nuevas medidas para la atencion de los adultos mayores.

GRANMA. 25 de diciembre, jueves, 2014, p. 3. Manchete: Señales alentadoras pero...

GRANMA. 31 de diciembre, miercoles, 2014, p. 3. Manchete: Fidel em el fin del año de 1959 em el Hotel Habana Hilton.



JUVENTUDE REBELDE, 22 de febrero, domingo, 2015, p.8. Manchete: Como se asfixia a um pueblo sin tirar um cañonazo.

TRABAJADORES. 13 de octubre de 2014, p. 6. Manchete: La Anir dispone de la capacidade para encapuzar el infinito potencial creativo de nuestros trabajadores.

TRABAJADORES. 17 de noviembre, lunes, 2014, p. 3. Manchete: Está em crisis la rendicion de cuenta?

TRABAJADORES. 17 de noviembre, lunes, 2014, p. 11. Manchete: Cumbre Asia-Pacifico promueve zona de libre comercio.

TRABAJADORES. 23 de febrero, lunes, 2014, p. 2. Manchete: El ahorro: necesidad, posibilidad, oportunidad.

TRABAJADORES. 13 de octubre, lunes, 2014, p. 14. Manchete: extraterritorialidad: soberanias secuestradas.

BOHEMIA. 28 de diciembre de 2014. Año 108, No. 28. Titulo: Viva la Revolucion – 56 años del triunfo.

BOHEMIA. 20 de marzo de 2015. Año 107. No. 6. Titulo: Turismo – alianza provechosa.

BOHEMIA. 1 de abril de 2015. Año 107. No. 7. Titulo: Nos sobran razones para vencer!

BOHEMIA. 6 de marzo de 2015. Año 107. No. 5. Titulo: La vida es reto.

BOHEMIA. 6 de feberero de 2012. Año 107. No. 3. Titulo: Feira Internacional del Libro. La Habana 2015.

BOHEMIA. 1 de mayo de 2015. Año 107. No. 9. Titulo: Unidos em la construccion del socialismo.

Site

www.cubacontemporanea.com (aceso em este site de todos los textos utilizados em nuestra pesquisa de Jose Luiz Rodrigues)

www.cubacontemporanea.com. (acessado em 3 julio). Texto de Lisset Izquiero Ferrer. Manchete: cooperativa cubana, com beneficios y sorteando desafios. 18 de marzo de 2015, p. 1-2-3.